

En Logroño, dos pesetas al mes
Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas
Trimestre vencido o por comisionado 6,50
Extranjero, al año, 56 pesetas
Repúblicas hispano-americanas 30
Se considera que continúa suscrita al periódico
el que no lo devuelva a la Administración,
Número suelto, 10 céntimos

INFORMACIONES COMENTADAS

Los tres temas que inquietan al mundo: "Oro, Trabajo y Desarme"

EL TRABAJO

Los sociólogos europeos, tocados por el burocratismo y estatismo, que son cosas gustosas, como verá el lector, se preocupan de organizar el trabajo, de reglamentarlo y humanizarlo, quitándole así su mecha revolucionaria al marxismo y creando una nueva suerte de resignación proletaria, cuando surgió la guerra, y cuando ya se iniciaba en diversos Estados este árido problema de la superproducción y del paro forzoso. Confíesese o no, es lo cierto que la doctrina de lord Kitchener, creyendo en la necesidad de dar de vez en cuando una sangría a las naciones congestionadas de población y de riquezas, tenía fervorosos partidarios entre los sociólogos y los economistas. Y en la guerra, en efecto, murieron, 9.743.914 hombres, fueron heridos 20.927.458, de los cuales una tercera parte quedó inútil para todo trabajo, y desaparecieron tres millones aproximadamente. Quince millones menos de obreros para repartir los jornales de campos, minas y fábricas. Ahora el que podría imponerse a los patrones necesitados de brazos, un régimen social de justicia. Y para establecer este régimen, apenas constituida la Sociedad de Naciones, se le puso aldeaña la Oficina Internacional del Trabajo, que reúne delegados de todas las naciones. ¿Cómo se rubera sentido desarmada la primera internacional ante este espectáculo apacible de los sociólogos y los políticos trabajando afanosamente para crear dentro de normas legales, el pleno bienestar de la clase oprimida, y explotada durante todos los siglos?

De momento se creó y consolidó el bienestar de los sociólogos y los economistas que se congregaron al parir de la Sociedad de Naciones. En los días 6 al 12 de octubre tuvo en Ginebra su 50.ª sesión el Consejo de Administración de este organismo, para discutir su presupuesto y designar las materias que han de tratarse en la conferencia de 1931. El delegado patronal de Inglaterra protestó enérgicamente de que los funcionarios se distribuyan sueldos excesivos, mientras hay millones de obreros sin trabajo, sin hogar y sin pan. En efecto, para procurar el bienestar de la clase proletaria hay en la Oficina Internacional del Trabajo cuatrocientos ochenta y dos leguleyos y plumíferos. De estos, hay ciento treinta que cobran sueldo anual mil doscientas cincuenta libras esterlinas cada uno, o sea, al cambio actual, (42/60), el espléndido regalo de 53.500 pesetas. (No equivoque la cifra amigo lector, se trata de un jornal diario de ciento cincuenta pesetas). Y hay otros funcionarios, jefes de sección y directores, que con el venerable Albert Thomas, el exsocialista y exdirector de "L'Humanité", a la cabeza, cobran mucho más.

Mientras estas legiones de funcionarios de Ginebra trabajaban adivinando y afanosamente haciendo estadísticas y codificaciones e informaciones sobre el trabajo forzado o esclavitud moderna en África, sobre la jornada de ocho horas, sobre el aprendizaje y la orientación profesional etc., etc., la vida, más poderosa, más revolucionaria, más impulsora de las evoluciones sociales, dejaba sin trabajo y, por lo tanto, sin pan, a varios millones de obreros en Europa.

Aun no se ha logrado imponer a todos los gobiernos la jornada legal de ocho horas, convenida en la Conferencia de Washington y ratificada en Ginebra, cuando la Unión de obreros textiles de los Estados Unidos, en su convención celebrada el pasado mes en el Northern Hotel de Nueva York, acordó que la jornada del trabajo se redujera a seis horas y se limite a cinco días la semana del trabajador, quedando dos días de asueto. Si así podían encontrar trabajo los cinco o seis millones que en el invierno que se acerca carecerán de ocupación y del jornal, La "American Federation of Labor", reunida en Boston pocos días después acordó también incluir en su programa la semana de cinco días y treinta horas de trabajo.

En los primeros días de septiembre se publicó una estadística oficial de las personas sin ocupación que se habían inscrito en los censos de paro forzoso, abiertos en veintidos Estados; solo en el núcleo urbano de Nueva York se contaron 234.153. En Chicago había 145.852. En los Angeles 41.243. En Detroit 78.153. En Filadelfia 73.275. El recuento sería largo y enojoso. Para el obrero y para la integridad de su jornal es un dogma indiscutible, un principio fundamental de la economía nacional. Para los industriales, para los economistas la disminución de las horas de trabajo sin rebaja de salario, presenta un encarecimiento de la producción y la imposibilidad de competir en el mercado mundial con las exportaciones de algunos países de

Europa que tienen mano de obra barata. La crisis minera e industrial de Inglaterra, su "chomage" ya crónico, y al parecer incurable, se ha producido precisamente por un encarecimiento de la producción que limitó las exportaciones y produjo la crisis industrial. Ha acontecido lo mismo en Alemania. En cambio, en Francia, en Italia, en Checoslovaquia, en España, países en que el obrero cobra su jornal en moneda depreciada, apenas hay porcentaje apreciable de obreros sin trabajo. Luego es el oro; se dice. Es el jornal alto; es la excesiva estimación del trabajo. Y no solo en la industria, sino en la agricultura. Escasean los trabajadores del campo; para reclutarlos los granjeros han de pagarles un sueldo mensual de ciento cincuenta dólares, más la manutención, que no se compone de gazpacho y pan solamente, como en nuestras cortijadas andaluzas.

¿Qué es esto en comparación de lo que promete a los obreros el famoso industrial Henry Ford en su nuevo libro "Moving Forward", aparecido hace pocos días? "Nuestra clase obrera,—escribe—debe llegar a ser como la intelectual y directora, una clase de lutos. La industria no se ha creado para ofrecer trabajo a muchos hombres, sino para ofrecer trabajo bien remunerado, al mayor número posible." En 1930 el obrero americano ganará 27 dólares cada día. ¿No prepara una revolución el magnate de los automóviles, sembrando estas ideas en el pueblo americano? Lo que no se dice a este pueblo es que el precio del trabajo comienza a ser una preocupación mundial, mas que la misma abundancia de trabajo y mas que la posibilidad de que encuentre trabajo permanente todo el que quiera trabajar, que parece ser la verdadera fórmula del bienestar colectivo.

El presidente de la República ha puesto el problema en manos del coronel Woods, que ya en tiempos del presidente Harding actuó en crisis semejantes. El gobernador de Nueva York, Roosevelt en vísperas de su reelección lograda, se declaró partidario del método inglés; crear el seguro sobre el paro forzoso, convertir el mantenimiento de los obreros sin trabajo en una carga del presupuesto nacional aumentando los impuestos o la deuda, y engendrando una nueva causa de encarecimientos... "Locura digna de los europeos", ha calificado A. F. Whitney, presidente de la "Brotherhood of Railroad Trainmen". Porque lo que hacen Inglaterra y Alemania es un sacrificio interno que puede llevarlas a la ruina, mientras que la semana de cinco días y la jornada de seis horas son cosas que se exportan en seguida, más como una epidemia que como una mercancía, y prende en los demás países y los obligan a coger el mismo trato a sus obreros. Se encarecerá la producción en todo el mundo a la vez. En todo el mundo, relativamente, porque he aquí a Stalin que ha declarado el trabajo obligatorio en Rusia y lleva a los obreros en manadas a las minas del Donetz o del Ural o a las explotaciones forestales donde se impone una jornada de diez horas y se paga el trabajo con una libra de farro, un pedacito ahumado y media libra de pan duro, hecho con centeno y avena.

Como deben contemplar con asombro esta angustia del trabajo en el mundo, los felices funcionarios de la Oficina Internacional que cobran en la apacible Ginebra el razonable jornal de ciento cincuenta pesetas, anticipándose a las profecías que Henry Ford hace para 1930!

DIONISIO PEREZ

Hacia la estabilización de la peseta

QUESNAY, A MADRID

PARIS, 11.—El Banco de Reglamentos Internacionales se ha reunido en Basilea. Numerosos problemas han abordado en las reuniones de estos días, entre ellos la crisis económica mundial. Pero hoy, parte de la sesión ha sido dedicada a España. El director, Quesnay, que ha asistido a la reunión, ha sido autorizado para tratar con las autoridades españolas a quienes incumben la resolución del problema monetario, para poner en práctica los medios necesarios para llegar a una estabilización de la peseta.

Las modalidades del concurso que se tal fin ha de prestar la Banca de Reglamentos Internacionales serán examinadas en Madrid por M. Quesnay. Las noticias que se reciben de

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª Josefa Cenzano Carrillo FALLECIO EL DIA 13 DE NOVIEMBRE DE 1929 R. I. P.

Sus apenados hijos doña Cipriana, doña María, don José y doña Emilia Fernández; hijos políticos don Bernabé Balmaseda, don Joaquín Martínez, don Francisco Fernández y doña Crisantas Jalón; nietos, biznietos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan al funeral de Cabo de Año, que tendrá lugar mañana, jueves, a las NUEVE Y MEDIA, en la Capilla de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 12 de noviembre de 1930.

Basilea dicen que es prematuro suponer que la intervención de la B. R. I. La cuestión a este respecto queda íntegra para estudiarse en Madrid. En las conversaciones que se desarrollaron estos días se examinaron las modalidades del concurso posible. "L'Información", al dar cuenta de la mejora experimentada por la peseta, declara también que ha impresionado favorablemente la llegada de oro a Londres y el hecho de que la B. R. I. haya tratado oficialmente de la estabilización de la moneda.

DEL DIA OFICIAL

VISITAS AL PRESIDENTE

MADRID, 11.—El presidente del Consejo recibió en su despacho del Ministerio al general Sanjurjo a varios oficiales y jefes del Ejército en audiencia militar, y al conde de San Luis, que se encuentra en Madrid realizando diferentes gestiones.

POR LOS MINISTERIOS

El ministro de la Gobernación conferenció extensamente con su compañero el de Gracia y Justicia, señor Estrada, y después recibió al gobernador de Murcia.

En el Ministerio facilitaron a los periodistas una nota que dice que un periódico de la noche, de Madrid, se extraña de que habiendo pedido algunas autoridades locales sean nombrados delegados para investigaciones en la administración de los Municipios, no se acceda a ello por el Ministerio de la Gobernación.

Dice que la legislación vigente no autoriza el envío de delegados inspectores a los Ayuntamientos y su designación en vísperas de elecciones se considera siempre como una maniobra electoral, y, además, habiéndose accedido a esta clase de peticiones, hubieran habido que emplear numerosos personal del Ministerio, y dentro de los preceptos legales pueden acordar y realizar estas investigaciones con el personal de que disponen, y si no tienen personal especial o existen razones de incompatibilidades, pueden encomendar su cometido al Cuerpo de interventores o secretarios, pues así lo hicieron varios de los Ayuntamientos, y entre ellos el de Antequera (Málaga).

El ministro de Instrucción Pública, recibió a los periodistas, manifestándoles que las noticias de todas las Universidades acusaban tranquilidad, incluso en la de Sevilla, donde se habían originado algunas incidencias.

En esta Universidad dimitieron el rector y los vicerrectores, porque el Claustro había acordado que las designaciones académicas las hicieran los propios profesores y no el Gobierno y estas dimisiones, desde luego, no tendrían efecto,—añadió el señor Tormo,—porque yo les ratifico mi confianza y además en ese sentido se manifestaron todas las Facultades de aquel Centro universitario.

Finalmente el señor Tormo anunció que al Consejo de esta tarde llevaría todos los asuntos en trámite.

El ministro de Fomento recibió en su despacho a una Comisión de fuerzas vivas y representantes de Ayuntamientos y comisionados interesados en el trazado del ferrocarril La Roda-Tarazona, solicitando que se confectione con arreglo a las leyes de 1908-12 que se refieren a las garantías, ofreciendo los comisionados todo género de compensaciones.

Luego el señor Matos recibió a los presidentes de las comisiones de Obras Públicas, Minas y Montes, al gober-

nador civil de Sevilla y al marqués de Riestra.

El ministro de Economía recibió en su despacho oficial al presidente del Tribunal Supremo y al exdiputado señor Chicharro, al exsenador don Juan Ranero, al marqués de Riestra, al gobernador civil de Valladolid y a una Comisión de la Sociedad minera hidrográfica de Ponferrada, y a otro de la Liga de Productores de Guipúzcoa y al gobernador civil de Burgos.

En el Ministerio del Trabajo nos manifestaron que se había solucionado la huelga de ebanistas de Granada.

LOS CAMBIOS

Las cotizaciones registradas hoy, han sido las siguientes:
Francos, 34'20.
Libras, 42'25.
Dólares, 8'90.
Francos Suizos, 163'80.
Marcos, 2'08.
Francos belgas, 121'50.
Liras, 45'60.

EL CONFLICTO DEL PAN EN MADRID

El ministro de Economía ha hecho extensas manifestaciones sobre el conflicto del pan.

Está dispuesto a que no se eleve el precio del pan candeal. En todo caso se podrá elevar el de lujo.

Es cpesto el ministro a toda clase de censuras.

Ha terminado el examen de los hechos relacionados con la catástrofe del "R-101"

LONDRES, 11.—Ha terminado el examen de los hechos que se relacionaban con la destrucción del dirigible "R. 101". De este modo, el Tribunal de esclarecimiento de las causas de la catástrofe ha aplazado sus reuniones hasta el día 3 de diciembre, con el fin de dar lugar a que puedan para esta fecha ser sometidos a su examen y consideración los hechos de carácter técnico por los peritos que se encargaron de estudiar la catástrofe desde el punto de vista científico.

En la última reunión han informado los oficiales que fueron a bordo durante los vuelos últimos de ensayo en Hendon, habiendo convenido todos en afirmar que el dirigible era demasiado pesado, por lo cual su maniobra era algo difícil. Concurran los demás en afirmar que el "R. 101" tenía pérdida de gases.

El jefe de la escuadrilla, Booth, que mandó el dirigible "R. 101" en su viaje al Canadá, afirmó que los que realizaron los vuelos de ensayo del "R. 101" se manifestaron contestes en opinar que los resultados eran favorables y satisfactorios, pero que la proximidad del Conferencia Imperial y de la India les impulsó a dar un dictamen algo somero, acuciados por el deseo de emprender cuanto antes este vuelo, debido a los motivos indicados.

Por lo demás, estimaba Booth que los oficiales del "R. 101" hubieran deseado que se hubieran llevado a cabo más vuelos de ensayo, tal como se practicó cuando el vuelo al Canadá por el dirigible "R. 100".

Todo esto hace suponer la sospecha de días pasados de que la responsabilidad debe hacerse recaer sobre el entonces ministro del Aire, Lord Thomson, que dio tantas prisas para que adelantase lo posible el vuelo a la India para realizar un efecto de marcado carácter político, dada la proximidad de las dos Conferencias: la Imperial y la de la India.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

El Gobierno solicitará del rey el jueves el decreto convocando a elecciones

Estas se quiere se verifique: el 1.º de marzo las de diputados y el 15 las de senadores
No aprobó el Consejo ayer la anunciada combinación de Gobernadores, por haberse ampliado a dos nuevas provincias

AL ENTRAR, SOLO ALBA, BERENGUER Y MATOS ANTICIPAN NOTICIAS

MADRID, 11.—El primero en llegar a la Presidencia para asistir al Consejo fué el duque de Alba.

Manifestó a los periodistas que no llevaba nada de importancia.

Ya habrán visto ustedes,—añadió—la nota que dió el ministro sobre la carta dirigida al aviador Franco. Con ella quedará terminado el asunto gracias a la amabilidad del embajador de Alemania. Después de sus amplias y satisfactorias explicaciones, el incidente no tendrá derivación ninguna.

El jefe del Gobierno dijo que llevaba pocos asuntos.

Se le preguntó si se señalarían las fechas de las elecciones y contestó: "Sí, tal vez; pero quizá no se hagan públicas." Respecto a la combinación de gobernadores dijo que si el ministro de la Gobernación la llevaba ultimada, se acordaría.

El general Marzo, a quien se preguntó por la combinación, manifestó que no la llevaba; que se trataría de ella en el Consejo, pero que hay algunas dudas.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

SALEN PARA CENAR JUNTOS ESTRADA Y MATOS

El Consejo quedó reunido a las seis menos veinte. A las nueve menos veinte abandonaron la reunión los ministros de Justicia y de Fomento, que dijeron iban a cenar juntos y que el Consejo quedaba reunido.

TERMINA LA REUNION

A las nueve y media terminó la reunión del Gabinete.

Cuando salió el ministro de Estado, se le preguntó si el rey irá a La Coruña para visitar el hidro "DOX". Contestó que lo ignoraba. "No tengo, dijo, ninguna noticia acerca de esto. Lo he visto publicado en los periódicos extranjeros, pero yo no se nada."

Se le preguntó también cuándo se reanudaría la Conferencia hispano-francesa, y dijo que tampoco sabía nada.

El ministro de Hacienda dijo que continuaba bastante acatarrado y que iba a meterse en la cama.

El de Instrucción manifestó que en el Consejo se habían ocupado de asuntos del Magisterio.

Al salir, dijo el Presidente: "Como es natural, hemos tratado de elecciones. Hemos aceptado la ponencia de la Junta Central del Censo, con algunas variaciones, pero de escasa importancia. Desde luego, no facilito las fechas porque el jueves celebraremos Consejo en Palacio, bajo la presidencia del rey, y allí lo determinaremos todo definitivamente."

LA NOTA OFICIOSA

El ministro de Economía facilitó la siguiente nota oficiosa:

"Estado.—El ministro informa a sus colegas del curso de los asuntos internacionales.

El Consejo se felicitó de la solución del incidente originado con ocasión de la carta dirigida por el representante de la Casa Junker al comandante Franco, y en especial de la correctísima actitud del Gobierno del Reich.

Examinada la marcha de las gestiones realizadas en relación con el cañonero "Baden", tanto en Berlín, cerca del Gobierno alemán y en Ham-

burgo, donde el cónsul de la nación se ha delegado expresamente para personarse ante el tribunal Marítimo que ha de examinar la causa incoada con ese motivo, como en el Brasil, y en vista de las seguridades reiteradas por el ministro de Negocios Extranjeros de esta República, de que las investigaciones en curso han de conducir a un resultado de justicia, el Consejo acordó el reconocimiento por el Gobierno de S. M. del constituido en el Brasil, en la forma en que lo fueron los de la Argentina, Perú y Bolivia y de acuerdo con la decisión tomada sobre el particular por los Estados Unidos, repúblicas sudamericanas y potencias europeas.

El duque de Alba dió cuenta de las últimas impresiones transmitidas de París y Roma, sobre las negociaciones comerciales entabladas con Francia e Italia, así como de las que acerca del curso de la Conferencia del Desarme se han recibido de la delegación de España en la misma y sometió en último lugar al Consejo dos expedientes que éste aprobó relativos: el uno a la sustitución de los convenios de decreto internacional privado de 1902 y 1905, por los elaborados por el Gobierno de los Países Bajos, y el otro a la ratificación del tratado de arbitraje firmado con Colombia el 19 de julio de 1929.

Matras.—Expediente para adquisición por gestión directa de un hidroavión "Dornier".

AMPLIACION DEL CONSEJO

La primera parte de la reunión, se empleó en tratar de las próximas elecciones y del propósito del Gobierno de realizarlas.

El Gobierno ha aceptado el dictamen de la Junta central del censo, con pocas modificaciones.

El Gobierno determina que el 17 de febrero pueden estar terminadas todas las operaciones complementarias del censo y que el 19 puede celebrarse la ante votación para los candidatos que no tengan poderes.

Las fechas de las elecciones, serán las conocidas; esto es, el 10 de marzo, para diputados a Cortes y el 15 del mismo, las de senadores.

La proclamación de candidatos, se verificará el 22 de febrero.

El período electoral comenzará el próximo día 12 de diciembre y terminará el 17 de febrero.

Estas fechas, las concretará el Gobierno por medio de una real orden.

En el despacho de mañana, del presidente con el rey, Berenguer solicitará del monarca permiso para celebrar Consejo en Palacio el próximo jueves.

En esta reunión, expenderá los trabajos preelectorales, realizados por el Gobierno y su deseo de que le otorgue el decreto de convocatoria a Cortes.

Los ministros entienden que el Gobierno no solo no encuentra dificultades, sino que cuenta con la confianza del rey para este plan y que él es el más ferviente partidario.

Hablando de estas cuestiones el ministro de Economía manifestó: "Así se cumple el programa del Gobierno Berenguer. Llegará a las elecciones quizá con algunas modificaciones impuestas por las circunstancias, pero con el mismo programa e ideario."

La declaración política, la hará el Gobierno en un Consejo ordinario, tal vez en la reunión del martes.

Acaso en ello se exponga por qué el Gobierno entiende que es necesario que las elecciones generales precedan a las provinciales y municipales, pues de lo contrario la reunión de Cortes se retrasaría en un año, ya que a la vez habría que utilizar el Estatuto municipal y en tal caso habría que confeccionar un censo nuevo en el que estuvieran incluidas las mujeres.

Así, pues, el Gobierno tiene absoluta confianza en que el rey le otorgará el decreto de convocatoria a Cortes.

El ministro de Economía informó a sus compañeros del estado de las negociaciones comerciales con Francia e Italia.

Aquellas, se reanudarán pronto, regresando a Madrid la comisión francesa, que estuvo anteriormente.

La Conferencia económica de Roma, se interrumpió porque la Comisión italiana tiene que concurrir a la Conferencia económica de Ginebra.

A las sesiones de ésta, excepto a la de apertura, asistirá también el señor Rodríguez de Viguri.

El ministro de Hacienda, informó de las buenas impresiones que tiene

Probo Ramirez Arroyo

Del Instituto Madinaveitia

Especialista en

Estómago-Higado Intestinos

Rayos X. - Laboratorio

Zurbano, 3 Teléfono 1313

A. FERNANDEZ MARRODAN

Del Hospital Saint Joseph, de París

Especialista en Medicina y Cirugía de Riñones y vías urinarias

RAYOS X

LABORATORIO

VARA DE REY, 13, 2.º, 1.º QDA.

cerca de la cuestión de los cambios y dio cuenta de que mañana llegaría a Madrid el director del Banco Internacional de Pagos, Mr. Quesnay.

Interesado de sus compañeros el rápido envío de las cifras de los presupuestos de cada departamento, con la rebaja del 5 por ciento que les pidió en reciente Real orden.

En el Consejo, no se concretó la combinación de gobernadores que comprendía a cinco provincias, y se ha acordado en otras dos más. Esta se acordará en el próximo Consejo.

El ministro del Trabajo habló de los conflictos metalúrgico y panadero en Madrid.

El Consejo, acordó conceder la medalla de oro del Trabajo, al presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid don José Francos Rodríguez.

El duque de Alba, expuso extensamente las conversaciones diplomáticas celebradas con motivo de las víctimas españolas causadas por el bombardeo del «Baden», e igualmente por la carta dirigida a Franco.

Aquellas, con relación a El Brasil, al principio no tuvieron carácter oficial que tendrían al ser reconocido el nuevo Gobierno.

Se acordó que de los fondos destinados a inmigración, se conceda un anticipo a las víctimas del «Baden».

Tomo hablo de las oposiciones restringidas del Magisterio, anunciando que se permitirá la corrida de escalas, cosa que no se hacía desde hace tres años.

Después de agotar el tema electoral, algunos consejeros expusieron las cuestiones que piensan llevar al Parlamento.

Los ministros de Fomento y Justicia abandonaron el Consejo antes que sus compañeros por tener que asistir a cenar en la Nunciatura.

El ministro de Fomento anunció que el director general de Agricultura irá a Lérida para clausurar el Certamen pecuario.

Durante el Consejo, el rey, que había regresado a Madrid, llamó por teléfono a Berenguer, a quien le pidió noticias y le indicó que mañana vaya a Palacio a despachar con él.

BARCELONESAS

EL ENTIERRO DE LAS VÍCTIMAS DEL ACCIDENTE DE AVIACIÓN

BARCELONA, 11.—Esta mañana, después de decirse tres misas en la capilla ardiente del Hospital militar en sufragio del teniente de navío don Emilio López Hermosa y del marinero Antonio Navarro, víctimas del accidente de aviación ocurrido ayer en esta capital, se verificó el entierro, siendo sacados los féretros a hombros de oficiales de la Marina, conduciéndolos al coche fúnebre, en el cual figuraban tres grandes coronas dedicadas por los marineros.

Presidieron el duelo el capitán general, el gobernador civil, el alcalde, el presidente de la Diputación, el comandante de Marina y los jefes y oficiales de la Marina naval y el doctor Ribera, que ostentaba la representación del obispo de la diócesis, siendo el acompañamiento numerosísimo.

Rindió honores una sección de la Aeronáutica, despidiéndose el duelo en la plaza de Sepúlveda, siguiendo bastante acompañamiento hasta el cementerio.

EL ASUNTO DE LA CASA METALGRAF

El gobernador civil recibió en su despacho a una comisión de obreros que le dijeron que representaban a más de la mitad del personal de la Casa Metalgraf, rogándole que interpusiera su influencia cerca de la Empresa para que ésta no lleve a efecto su propósito de trasladar de Badalona a otra localidad dicha industria.

El general Despujols, después de oír a los comisionados, les aconsejó convocar a una reunión a todos los obreros de la Casa Metalgraf, para tratar exclusivamente de este asunto y si en la materia se muestra favorable, gestionará cerca de la Empresa que dista de su propósito, asegurando que el hará cuanto pueda para que la Casa desista de su propósito y acceda a los deseos del personal.

Terminó diciendo que si la reunión llega a celebrarse, sólo podrán asistir los obreros afectos a la Casa Metalgraf, sin intromisiones de elementos extraños.

LLEGADA DEL GENERAL BARRERA

En el expreso de Madrid ha llegado a esta capital el general Barrera.

AUTOCAMION QUE SE ESTRELLA CONTRA UN PUENTE

Al pasar un autocamión por el pueblo de Floresta, en el término de San Cugat de Valles, se le rompió la dirección, yendo a estrellarse contra el pretil de un puente.

El conductor y tres ocupantes del vehículo resultaron gravemente heridos.

LOS PRÍNCIPES JAPONESES

Los príncipes japoneses llegarán a esta capital el próximo domingo.

Visitarán el recinto de la Exposición y se abrirán las puertas y lucirán las iluminaciones.

La entrada a la Exposición será libre ese día.

SE DECLARAN EN HUELGA LOS DESCARGADORES DE CARBÓN

Se han declarado en huelga los descargadores de carbón del muelle de Barcelona.

El paro lo ha motivado el que los patronos, cumpliendo un acuerdo del Comité Paritario, han comenzado a admitir personal, dejando fuera a los afiliados al Sindicato Único.

Han hecho causa común con los carreteros y transportadores, viéndose

con ello obligados los obreros que trabajan a dejar sus labores.

El paro afecta a unos dos mil obreros.

PARA QUE SE HAGAN EFECTIVAS UNAS MULTAS

El decanato de los Juzgado ha recibido orden del gobernador para que se hagan efectivas por vía judicial las multas de doscientas y cien pesetas impuestas a los periódicos «El Progreso» y «Solidaridad Obrera» en el mes de septiembre, antes de levantarse la censura.

OTRA VEZ A LA CARCEL

Ha ingresado nuevamente en la cárcel Ricardo Mira, reclamado por el Juzgado que instruye sumario por supuesta estafa de medio millón de pesetas a la Compañía del Mediodía.

EL DIA DEL ARMISTICIO

SE HA CONMEMORADO ESTE AÑO EN LONDRES CON EXTRAORDINARIA SOLEMNIDAD

LONDRES, 11.—A través de todo el Imperio británico y en todas las colonias inglesas en el extranjero, se ha celebrado con la solemnidad de costumbre el armisticio que puso hace doce años fin a las hostilidades de la gran guerra.

El centro de estas solemnidades conmemorativas ha estado en el Cenotafio de la plaza de Whitehall, habiendo este año revestido especial solemnidad, no sólo por la presencia de S. M. el rey, que debido a la enfermedad que le aquejó se vio en la imposibilidad, durante los años pasados, de tomar parte en las mismas, sino porque nunca como este año el Imperio británico ha estado mejor representado, dada la presencia en Londres de los primeros ministros de los Dominios, que asisten a la Conferencia Imperial, y los cuales se hallaban presididos por el primer ministro de la Metrópoli, señor Ramsay MacDonald, y demás ministros.

También se han hallado presentes los príncipes de los diversos Estados de la India, con los demás distinguidos delegados que en breve tomarán parte en la Conferencia de la India. Nunca como en esta ocasión se la visto la India tan plenamente representada como en las solemnidades de este año.

Debido a todas estas circunstancias una muchedumbre inmensa, en masa compacta, llenaba la gran plaza de Whitehall y demás calles y plazas adyacentes.

En lugar preferente de la multitud se hallaban nutridos destacamentos de las flotas mercante y pesquera, más fuertes contingentes de excombatientes y viudas de los que dieron su vida en los campos de batalla.

Poco antes de las once llegó el rey, que se acompañaba del príncipe de Gales, del duque de York, del príncipe de Connaught, que directamente se dirigieron a depositar sus coronas en la base del Cenotafio.

Asimismo fueron inmediatamente depositadas otras coronas en nombre de la Real Familia, Gobierno de Su Majestad, Gobierno de los Dominios, Colonias y Protectorados.

La reina Mary, acompañada de la princesa Mary, duquesa de York y demás miembros de la Casa Real, presenciaron la ceremonia desde uno de los balcones de la plaza, desde donde se domina la escena.

Como en años anteriores, la señal de que el silencio solemne iba a empezar, se anunció por medio de disparos de cañón, dándose la señal de que éste había terminado, por el disparo de otro cañonazo aislado. Inmediatamente entonaron los himnos religiosos diversos y nutridos coros. De este modo dio principio el oficio religioso, que fué realizado por el obispo de Londres. Al terminar este acto religioso, dieron la señal de su terminación las trompetas, entendiéndose a continuación el himno nacional, que fué coreado por la multitud.

El solemnisimo acto había terminado, e inmediatamente dio principio el desfile ante el Cenotafio, que probablemente continuará durante todo el día de hoy y altas horas de la noche.

EN PARIS

PARIS.—Le fecha de armisticio, se ha celebrado con toda solemnidad. Enorme gentío, se estacionó ante la tumba del soldado desconocido.

A las diez, llegaron las tropas de la guarnición y los delegados de asociaciones de excombatientes, mutilados de la guerra y otras.

Después, llegaron los embajadores y ministros franceses.

A las once, llegó el presidente de la República.

Una batería hizo una salva anunciando el ministro el silencio, que fué guardado religiosamente por el público.

Las tropas desfilaron ante el presidente Doumergue.

En los boulevares fué guardado el minuto de silencio.

Sobre la tumba de Clemenceau, se colocaron muchas flores.

EN NUEVA YORK

NUEVA YORK.—Con motivo del armisticio, el presidente Hoover pronunció un discurso que ha sido radiado a todas las naciones, haciendo importantes declaraciones respecto a la política de paz de las naciones europeas y los Estados Unidos.

«La base de nuestra cooperación», dijo, «para mantener la paz entre las naciones, tiene que ser diferente, a la de los otros grandes países.

Nosotros con nuestra posición de

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Breton Herreros, 42

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París
Consulta días laborables, de diez a una
Villa Carmen CALAHORRA

Enfermedades mentales y nerviosas

RAMON CABALLERO
Médico Jefe por oposición
del Manicomio Provincial de Logroño
CONSULTAS de 11 a 1 y de 3 a 5 ASILLO PROVINCIAL (Beneficencia)

EN MADRID

MADRID.—Con motivo del aniversario del armisticio, han ondeado las banderas respectivas en las embajadas de las naciones aliadas.

En la iglesia de San Luis de los Franceses se celebró el servicio religioso concurriendo los embajadores de Francia y Bélgica, ministro de Checoslovaquia y Serbia, encargado de negocios de Polonia y otros diplomáticos.

Asistieron también los ex-combatientes de la gran guerra residentes en Madrid y personalidades de la colonia francesa.

También en la iglesia protestante británica se han celebrado servicios religiosos.

En el Hotel Ritz, se ha celebrado el banquete organizado por el club americano, para conmemorar al aniversario del armisticio.

Asistieron muchos aristócratas y el director general de Aduanas.

Habló el señor Marfil, acerca de cuestiones aduaneras, examinando la política española de aduanas.

Anunció una próxima reforma de aduanas y en su exposición declaró que nuestro país no es proteccionista.

EN SEVILLA

SEVILLA, 11.—Han comenzado los trabajos de la Semana social hispanoamericana. En el Archivo de Indias tuvo efecto la primera de las conferencias. En dicho lugar fueron recibidos los conferenciantes, venidos expresos a esta ciudad, por el comisario regio y presidente de la Comisión organizadora de la Semana social hispanoamericana, don Carlos Cañal; por el jefe del Archivo de Indias, señor Bermúdez plazas, y por otras personalidades, que les acompañaron a visitar las dependencias del Archivo. Después pasaron al salón de sesiones. Ocupó la presidencia el señor Cañal, a cuyos lados tomaron asiento los conferenciantes y varias representaciones sevillanas.

También asistieron al acto de hoy representaciones de las clases patronal y obrera.

Don Carlos Cañal expuso la génesis de la Semana social iberoamericana.

El señor Fabra Ribas hizo uso de la palabra a continuación, explicando a grandes rasgos cómo funciona y aprueba sus decisiones la Oficina Internacional del Trabajo.

Después, como delegado de España en la Conferencia, habló el Sr. Gascon y Marín, que recordó su estancia de años atrás en esta ciudad, cuando fué catedrático de esta Universidad, y habló en el Ateneo por primera vez de cuestiones sociales. Dijo que quizá en aquella época en que llegó a la opinión el grave problema de los mineros de Vizcaya, sería cuando el aficionado a materia de tanta trascendencia como la social.

Se felicitó de que sea el Archivo de Indias escenario de esta Semana social iberoamericana, no sólo porque asistían a la misma representaciones de países que hicieron al contacto del imperio de incas y aztecas con los colonizadores, sino porque en él se guardan documentos riquísimos, que son gloriosa ejecutoria de España, a la que cabe el orgullo de haber sido precursora en la legislación social, como lo demuestra el hecho de que la jornada de ocho horas se implantó para la edificación del monasterio de El Escorial.

Se felicitó de que sea el Archivo de Indias escenario de esta Semana social iberoamericana, no sólo porque asistían a la misma representaciones de países que hicieron al contacto del imperio de incas y aztecas con los colonizadores, sino porque en él se guardan documentos riquísimos, que son gloriosa ejecutoria de España, a la que cabe el orgullo de haber sido precursora en la legislación social, como lo demuestra el hecho de que la jornada de ocho horas se implantó para la edificación del monasterio de El Escorial.

Se felicitó de que sea el Archivo de Indias escenario de esta Semana social iberoamericana, no sólo porque asistían a la misma representaciones de países que hicieron al contacto del imperio de incas y aztecas con los colonizadores, sino porque en él se guardan documentos riquísimos, que son gloriosa ejecutoria de España, a la que cabe el orgullo de haber sido precursora en la legislación social, como lo demuestra el hecho de que la jornada de ocho horas se implantó para la edificación del monasterio de El Escorial.

Se felicitó de que sea el Archivo de Indias escenario de esta Semana social iberoamericana, no sólo porque asistían a la misma representaciones de países que hicieron al contacto del imperio de incas y aztecas con los colonizadores, sino porque en él se guardan documentos riquísimos, que son gloriosa ejecutoria de España, a la que cabe el orgullo de haber sido precursora en la legislación social, como lo demuestra el hecho de que la jornada de ocho horas se implantó para la edificación del monasterio de El Escorial.

Se felicitó de que sea el Archivo de Indias escenario de esta Semana social iberoamericana, no sólo porque asistían a la misma representaciones de países que hicieron al contacto del imperio de incas y aztecas con los colonizadores, sino porque en él se guardan documentos riquísimos, que son gloriosa ejecutoria de España, a la que cabe el orgullo de haber sido precursora en la legislación social, como lo demuestra el hecho de que la jornada de ocho horas se implantó para la edificación del monasterio de El Escorial.

Se felicitó de que sea el Archivo de Indias escenario de esta Semana social iberoamericana, no sólo porque asistían a la misma representaciones de países que hicieron al contacto del imperio de incas y aztecas con los colonizadores, sino porque en él se guardan documentos riquísimos, que son gloriosa ejecutoria de España, a la que cabe el orgullo de haber sido precursora en la legislación social, como lo demuestra el hecho de que la jornada de ocho horas se implantó para la edificación del monasterio de El Escorial.

Se felicitó de que sea el Archivo de Indias escenario de esta Semana social iberoamericana, no sólo porque asistían a la misma representaciones de países que hicieron al contacto del imperio de incas y aztecas con los colonizadores, sino porque en él se guardan documentos riquísimos, que son gloriosa ejecutoria de España, a la que cabe el orgullo de haber sido precursora en la legislación social, como lo demuestra el hecho de que la jornada de ocho horas se implantó para la edificación del monasterio de El Escorial.

Se felicitó de que sea el Archivo de Indias escenario de esta Semana social iberoamericana, no sólo porque asistían a la misma representaciones de países que hicieron al contacto del imperio de incas y aztecas con los colonizadores, sino porque en él se guardan documentos riquísimos, que son gloriosa ejecutoria de España, a la que cabe el orgullo de haber sido precursora en la legislación social, como lo demuestra el hecho de que la jornada de ocho horas se implantó para la edificación del monasterio de El Escorial.

Se felicitó de que sea el Archivo de Indias escenario de esta Semana social iberoamericana, no sólo porque asistían a la misma representaciones de países que hicieron al contacto del imperio de incas y aztecas con los colonizadores, sino porque en él se guardan documentos riquísimos, que son gloriosa ejecutoria de España, a la que cabe el orgullo de haber sido precursora en la legislación social, como lo demuestra el hecho de que la jornada de ocho horas se implantó para la edificación del monasterio de El Escorial.

Se felicitó de que sea el Archivo de Indias escenario de esta Semana social iberoamericana, no sólo porque asistían a la misma representaciones de países que hicieron al contacto del imperio de incas y aztecas con los colonizadores, sino porque en él se guardan documentos riquísimos, que son gloriosa ejecutoria de España, a la que cabe el orgullo de haber sido precursora en la legislación social, como lo demuestra el hecho de que la jornada de ocho horas se implantó para la edificación del monasterio de El Escorial.

Se felicitó de que sea el Archivo de Indias escenario de esta Semana social iberoamericana, no sólo porque asistían a la misma representaciones de países que hicieron al contacto del imperio de incas y aztecas con los colonizadores, sino porque en él se guardan documentos riquísimos, que son gloriosa ejecutoria de España, a la que cabe el orgullo de haber sido precursora en la legislación social, como lo demuestra el hecho de que la jornada de ocho horas se implantó para la edificación del monasterio de El Escorial.

Se felicitó de que sea el Archivo de Indias escenario de esta Semana social iberoamericana, no sólo porque asistían a la misma representaciones de países que hicieron al contacto del imperio de incas y aztecas con los colonizadores, sino porque en él se guardan documentos riquísimos, que son gloriosa ejecutoria de España, a la que cabe el orgullo de haber sido precursora en la legislación social, como lo demuestra el hecho de que la jornada de ocho horas se implantó para la edificación del monasterio de El Escorial.

Se felicitó de que sea el Archivo de Indias escenario de esta Semana social iberoamericana, no sólo porque asistían a la misma representaciones de países que hicieron al contacto del imperio de incas y aztecas con los colonizadores, sino porque en él se guardan documentos riquísimos, que son gloriosa ejecutoria de España, a la que cabe el orgullo de haber sido precursora en la legislación social, como lo demuestra el hecho de que la jornada de ocho horas se implantó para la edificación del monasterio de El Escorial.

Se felicitó de que sea el Archivo de Indias escenario de esta Semana social iberoamericana, no sólo porque asistían a la misma representaciones de países que hicieron al contacto del imperio de incas y aztecas con los colonizadores, sino porque en él se guardan documentos riquísimos, que son gloriosa ejecutoria de España, a la que cabe el orgullo de haber sido precursora en la legislación social, como lo demuestra el hecho de que la jornada de ocho horas se implantó para la edificación del monasterio de El Escorial.

Se felicitó de que sea el Archivo de Indias escenario de esta Semana social iberoamericana, no sólo porque asistían a la misma representaciones de países que hicieron al contacto del imperio de incas y aztecas con los colonizadores, sino porque en él se guardan documentos riquísimos, que son gloriosa ejecutoria de España, a la que cabe el orgullo de haber sido precursora en la legislación social, como lo demuestra el hecho de que la jornada de ocho horas se implantó para la edificación del monasterio de El Escorial.

Se felicitó de que sea el Archivo de Indias escenario de esta Semana social iberoamericana, no sólo porque asistían a la misma representaciones de países que hicieron al contacto del imperio de incas y aztecas con los colonizadores, sino porque en él se guardan documentos riquísimos, que son gloriosa ejecutoria de España, a la que cabe el orgullo de haber sido precursora en la legislación social, como lo demuestra el hecho de que la jornada de ocho horas se implantó para la edificación del monasterio de El Escorial.

Se felicitó de que sea el Archivo de Indias escenario de esta Semana social iberoamericana, no sólo porque asistían a la misma representaciones de países que hicieron al contacto del imperio de incas y aztecas con los colonizadores, sino porque en él se guardan documentos riquísimos, que son gloriosa ejecutoria de España, a la que cabe el orgullo de haber sido precursora en la legislación social, como lo demuestra el hecho de que la jornada de ocho horas se implantó para la edificación del monasterio de El Escorial.

Se felicitó de que sea el Archivo de Indias escenario de esta Semana social iberoamericana, no sólo porque asistían a la misma representaciones de países que hicieron al contacto del imperio de incas y aztecas con los colonizadores, sino porque en él se guardan documentos riquísimos, que son gloriosa ejecutoria de España, a la que cabe el orgullo de haber sido precursora en la legislación social, como lo demuestra el hecho de que la jornada de ocho horas se implantó para la edificación del monasterio de El Escorial.

Se felicitó de que sea el Archivo de Indias escenario de esta Semana social iberoamericana, no sólo porque asistían a la misma representaciones de países que hicieron al contacto del imperio de incas y aztecas con los colonizadores, sino porque en él se guardan documentos riquísimos, que son gloriosa ejecutoria de España, a la que cabe el orgullo de haber sido precursora en la legislación social, como lo demuestra el hecho de que la jornada de ocho horas se implantó para la edificación del monasterio de El Escorial.

Se felicitó de que sea el Archivo de Indias escenario de esta Semana social iberoamericana, no sólo porque asistían a la misma representaciones de países que hicieron al contacto del imperio de incas y aztecas con los colonizadores, sino porque en él se guardan documentos riquísimos, que son gloriosa ejecutoria de España, a la que cabe el orgullo de haber sido precursora en la legislación social, como lo demuestra el hecho de que la jornada de ocho horas se implantó para la edificación del monasterio de El Escorial.



MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

RAMON CABALLERO

Médico Jefe por oposición del Manicomio Provincial de Logroño

CONSULTAS de 11 a 1 y de 3 a 5 ASILLO PROVINCIAL (Beneficencia)

Lamenta los desórdenes que se registran en su suelo y los conceptúa como el mayor obstáculo que se pone en el camino, tanto para aquellos que reclaman sus derechos, como aquellos que desean concedérselos.

Terminó diciendo que aquellos que habían venido desde tan lejanas tierras, para tratar de la situación de la India, merecían la gratitud, no sólo de la India, sino también de la Gran Bretaña.

EN SEVILLA

LA SEMANA SOCIAL HISPANOAMERICANA

SEVILLA, 11.—Han comenzado los trabajos de la Semana social hispanoamericana. En el Archivo de Indias tuvo efecto la primera de las conferencias. En dicho lugar fueron recibidos los conferenciantes, venidos expresos a esta ciudad, por el comisario regio y presidente de la Comisión organizadora de la Semana social hispanoamericana, don Carlos Cañal; por el jefe del Archivo de Indias, señor Bermúdez plazas, y por otras personalidades, que les acompañaron a visitar las dependencias del Archivo. Después pasaron al salón de sesiones. Ocupó la presidencia el señor Cañal, a cuyos lados tomaron asiento los conferenciantes y varias representaciones sevillanas.

También asistieron al acto de hoy representaciones de las clases patronal y obrera.

Don Carlos Cañal expuso la génesis de la Semana social iberoamericana.

El señor Fabra Ribas hizo uso de la palabra a continuación, explicando a grandes rasgos cómo funciona y aprueba sus decisiones la Oficina Internacional del Trabajo.

Después, como delegado de España en la Conferencia, habló el Sr. Gascon y Marín, que recordó su estancia de años atrás en esta ciudad, cuando fué catedrático de esta Universidad, y habló en el Ateneo por primera vez de cuestiones sociales. Dijo que quizá en aquella época en que llegó a la opinión el grave problema de los mineros de Vizcaya, sería cuando el aficionado a materia de tanta trascendencia como la social.

Se felicitó de que sea el Archivo de Indias escenario de esta Semana social iberoamericana, no sólo porque asistían a la misma representaciones de países que hicieron al contacto del imperio de incas y aztecas con los colonizadores, sino porque en él se guardan documentos riquísimos, que son gloriosa ejecutoria de España, a la que cabe el orgullo de haber sido precursora en la legislación social, como lo demuestra el hecho de que la jornada de ocho horas se implantó para la edificación del monasterio de El Escorial.

Se felicitó de que sea el Archivo de Indias escenario de esta Semana social iberoamericana, no sólo porque asistían a la misma representaciones de países que hicieron al contacto del imperio de incas y aztecas con los colonizadores, sino porque en él se guardan documentos riquísimos, que son gloriosa ejecutoria de España, a la que cabe el orgullo de haber sido precursora en la legislación social, como lo demuestra el hecho de que la jornada de ocho horas se implantó para la edificación del monasterio de El Escorial.

Se felicitó de que sea el Archivo de Indias escenario de esta Semana social iberoamericana, no sólo porque asistían a la misma representaciones de países que hicieron al contacto del imperio de incas y aztecas con los colonizadores, sino porque en él se guardan documentos riquísimos, que son gloriosa ejecutoria de España, a la que cabe el orgullo de haber sido precursora en la legislación social, como lo demuestra el hecho de que la jornada de ocho horas se implantó para la edificación del monasterio de El Escorial.

Se felicitó de que sea el Archivo de Indias escenario de esta Semana social iberoamericana, no sólo porque asistían a la misma representaciones de países que hicieron al contacto del imperio de incas y aztecas con los colonizadores, sino porque en él se guardan documentos riquísimos, que son gloriosa ejecutoria de España, a la que cabe el orgullo de haber sido precursora en la legislación social, como lo demuestra el hecho de que la jornada de ocho horas se implantó para la edificación del monasterio de El Escorial.

Se felicitó de que sea el Archivo de Indias escenario de esta Semana social iberoamericana, no sólo porque asistían a la misma representaciones de países que hicieron al contacto del imperio de incas y aztecas con los colonizadores, sino porque en él se guardan documentos riquísimos, que son gloriosa ejecutoria de España, a la que cabe el orgullo de haber sido precursora en la legislación social, como lo demuestra el hecho de que la jornada de ocho horas se implantó para la edificación del monasterio de El Escorial.

Se felicitó de que sea el Archivo de Indias escenario de esta Semana social iberoamericana, no sólo porque asistían a la misma representaciones de países que hicieron al contacto del imperio de incas y aztecas con los colonizadores, sino porque en él se guardan documentos riquísimos, que son gloriosa ejecutoria de España, a la que cabe el orgullo de haber sido precursora en la legislación social, como lo demuestra el hecho de que la jornada de ocho horas se implantó para la edificación del monasterio de El Escorial.

Se felicitó de que sea el Archivo de Indias escenario de esta Semana social iberoamericana, no sólo porque asistían a la misma representaciones de países que hicieron al contacto del imperio de incas y aztecas con los colonizadores, sino porque en él se guardan documentos riquísimos, que son gloriosa ejecutoria de España, a la que cabe el orgullo de haber sido precursora en la legislación social, como lo demuestra el hecho de que la jornada de ocho horas se implantó para la edificación del monasterio de El Escorial.

Se felicitó de que sea el Archivo de Indias escenario de esta Semana social iberoamericana, no sólo porque asistían a la misma representaciones de países que hicieron al contacto del imperio de incas y aztecas con los colonizadores, sino porque en él se guardan documentos riquísimos, que son gloriosa ejecutoria de España, a la que cabe el orgullo de haber sido precursora en la legislación social, como lo demuestra el hecho de que la jornada de ocho horas se implantó para la edificación del monasterio de El Escorial.

Se felicitó de que sea el Archivo de Indias escenario de esta Semana social iberoamericana, no sólo porque asistían a la misma representaciones de países que hicieron al contacto del imperio de incas y aztecas con los colonizadores, sino porque en él se guardan documentos riquísimos, que son gloriosa ejecutoria de España, a la que cabe el orgullo de haber sido precursora en la legislación social, como lo demuestra el hecho de que la jornada de ocho horas se implantó para la edificación del monasterio de El Escorial.

Se felicitó de que sea el Archivo de Indias escenario de esta Semana social iberoamericana, no sólo porque asistían a la misma representaciones de países que hicieron al contacto del imperio de incas y aztecas con los colonizadores, sino porque en él se guardan documentos riquísimos, que son gloriosa ejecutoria de España, a la que cabe el orgullo de haber sido precursora en la legislación social, como lo demuestra el hecho de que la jornada de ocho horas se implantó para la edificación del monasterio de El Escorial.

Se felicitó de que sea el Archivo de Indias escenario de esta Semana social iberoamericana, no sólo porque asistían a la misma representaciones de países que hicieron al contacto del imperio de incas y aztecas con los colonizadores, sino porque en él se guardan documentos riquísimos, que son gloriosa ejecutoria de España, a la que cabe el orgullo de haber sido precursora en la legislación social, como lo demuestra el hecho de que la jornada de ocho horas se implantó para la edificación del monasterio de El Escorial.

Se felicitó de que sea el Archivo de Indias escenario de esta Semana social iberoamericana, no sólo porque asistían a la misma representaciones de países que hicieron al contacto del imperio de incas y aztecas con los colonizadores, sino porque en él se guardan documentos riquísimos, que son gloriosa ejecutoria de España, a la que cabe el orgullo de haber sido precursora en la legislación social, como lo demuestra el hecho de que la jornada de ocho horas se implantó para la edificación del monasterio de El Escorial.

Se felicitó de que sea el Archivo de Indias escenario de esta Semana social iberoamericana, no sólo porque asistían a la misma representaciones de países que hicieron al contacto del imperio de incas y aztecas con los colonizadores, sino porque en él se guardan documentos riquísimos, que son gloriosa ejecutoria de España, a la que cabe el orgullo de haber sido precursora en la legislación social, como lo demuestra el hecho de que la jornada de ocho horas se implantó para la edificación del monasterio de El Escorial.

Se felicitó de que sea el Archivo de Indias escenario de esta Semana social ib

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Paulino Bretón, de 46 años, de dolores intensos en el estómago, en su domicilio. Tomás Gil Ruiz, de 12 años, herida cortante en el dedo índice izquierdo, con una maquinilla. Ricardo Rubio García, de 2 años, erosiones del oído derecho y cara del mismo lado, por mordedura de un asno, en la Plaza de Abastos.

Gran Café Bar Oriental

QUINTETO BLASCO
Conciertos, hoy, a las 2 y a las 9:30.
PROGRAMA:
Feria de Sevilla (marcha). M. Font.
El conde de Luxemburgo (fantasía). Franz-Lehar.
Juegos malabares (selección). A. Vives.
Música clásica (selección). Chapí.
Clavés rojos (canción). Bódalo.

Las misas que se celebren mañana, jueves, a las ocho, ocho y media y once, en el altar de Nuestra Señora del Carmen, en la iglesia de Santiago, serán aplicadas por el alma de doña Pilar Llorente Martínez Zaporta, que falleció el 13 de noviembre de 1916 (e. p. d.)
La familia agradecerá la asistencia.

AVISO

La Sociedad Anónima «Electra Rejón» participará a sus abonados que HOY, de doce de la mañana a una de la tarde, suspenderá el servicio de alumbrado y fuerza motriz, para probar la línea establecida entre la Central de Alzof, de la Sociedad «Fuerzas Eléctricas de Navarra», y Logroño, y que ha de suministrar a esta Sociedad mil caballos de fuerza en épocas de estiaje.

Restaurant «EL CARABANCHEL»
Participa a su distinguida clientela que en el gran salón-comedor y demás dependencias de «Villa Isabel» se ha instalado la calefacción central, para mayor comodidad de los clientes.

OFICIAL Y APRENDIZ DE MODISTA. Se necesitan. Razón, en LA RIOJA.

Por asuntos profesionales se encuentra ausente, y ha cerrado su consulta hasta nueva orden, el acreditado oculista DON FELIX FERNANDEZ HEREDIA.

La expendedora de billetes de esta estación del ferrocarril, doña Micaela Andrés, ha sido trasladada a su instancia a la de Avilés (Asturias), de donde es natural.
La señora Andrés salió ayer a posesionarse de su nuevo destino, en el que le deseamos grata estancia.

Librería de LANCE

Novelas, Teatro, Música y todas clases de libros, los encontrará baráttimos en Caballería, 9.

APRENDIZAS DE MODISTA
Se necesitan en el taller de MARIA DEL CARMEN RUIZ
Tirso Rodríguez, 5, 3.º iz.

PISO 4.º con cuarto de baño, galería y por 8 al Sur, en Avenida Pérez Galdós, a la izquierda, se adquiere. Informes, Galleja, 5, 2.º

CARBONES VALLUERCA

De todas clases: inalterable calidad. Almacenes: Mercado 8; Espartero, 16, y bajos del Seminario viejo.

MUERLES ECONOMICAS

Eustasio Pérez
PABLO IGLESIAS, 2.

Ha cesado el servicio de viajeros que en automóvil venía haciendo de esta capital a la de Soria, el concesionario de la exclusiva, don Juan Martínez Ormaechea.

Diccionario Espasa

SE DESEA COMPRAR. Dirigir detalles en carta a Segundo G. Lapiedra, en esta Administración.

¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTE CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITA LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

HACE FALTA UN CHICO para retados en la Sastrería y Camisería «ROYAL».

Consultorio Médico - Quirúrgico

Luis Ruiz Mosso
11 a 1 y de 3 a 6
M. MURRIETA 9, 1.º

En cumplimiento de las disposiciones del vigente Reglamento para la organización y servicio del Cuerpo de Camineros, se anuncia cuarta convocatoria para la formación de la relación de aspirantes a cubrir plazas de camineros capataces, a fin de que los camineros peones que pretendan ser incluidos en dicha relación, lo soliciten de esta Jefatura de Obras Públicas del uno al quince del mes de febrero próximo en instancia que se tramitará sin demora alguna por conducto reglamentario y debidamente informada por el ingeniero encargado, debiendo los solicitantes reunir las condiciones que determina el artículo 14 del Reglamento antes citado y no tener más de 55 años de edad en la fecha de la presentación de la instancia solicitando ser admitidos a examen.

EMILIO CASAS
ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA 8. DE 11 a 4

IMPORTANTE partida de
RETALES de paños para trajes y abrigos de Caballero por la mitad de su valor. Comercio de Tejidos y Sastrería EL AHORRO.

J. GUTIERREZ S. MALO
GARGANTA, NARIZ, OIDOS, SALMERON, NUM. 8, 2.º

Banco Español de Crédito
Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

CONSERVAS «LA ACTIVA»
Hijo de M. Garavilla, LEQUEITIO
Casa fundada el año de 1860.
Representante en Logroño
EMILIO BELLO, Gral. Espartero, 6.

Han ingresado en la cárcel los carteristas Alfonso Sanz Alda, de 36 años, y Carlos Lara Perea, de 34 años, madrileños, los que se aporran del tren en el puente sobre el río Iregua, siendo detenidos en la calle de la Duquesa de la Victoria por los agentes de Vigilancia.

LUCIANO GARCIA
Odontólogo
MURO DE LA MATA, 2.º, DCHA.
Consulta de 10 a una y de 4 a 7.
Horas extraordinarias, honorarios dobles. (De guardia, el domingo, 16).

LABRADORES. Dispongo en mis cuadras de Nájera de 30 machos y mulas de Extremadura, que venderé a prueba. Agapito Fernández.

JAULAS METALICAS y MADERA para toda clase de pájaros.
Casa Amalric
104, Portales. — Mercado 106.

CITROEN
de 10 HP., se vende en 1.500 pesetas. Carrocerías Iscar, calle Pablo Iglesias, Logroño.

COLONIAS A GRANEL
Recién recibidas. Fabricadas especialmente para esta Casa.
«EL ARCA DE NOE»
TIMOTEO MORGÁ.

Mañana, a las once, en la estación del ferrocarril y departamento de gran vellocidad, serán vendidos, en pública subasta, varios géneros procedentes de expediciones no recogidas.

FARMACIA VILLAREAL
Instrumental quirúrgico. Especialidades. Sueros, vacunas, ortopedia. MERCADO, 74. — TELEFONO 1714.

LANAS desde 60 céntimos madeja, inmenso surtido en clases y colores; medias de seda y hilo; calcetines, corbatas, tirantes y ligas de caballero; guantes de cabritilla y colonias a granel; todo a precios baráttimos.

Mercadería de José Lacalzada
SAGASTA, 25
(Antigua Redacción de LA RIOJA).

FOTOGRAFO
GARAY
En este gabinete se hacen trabajos artísticos, tanto de día como de noche, con aparatos especiales eléctricos.

Pedidos a Marroán y Rezola, S. L.
TELEFONO 1105.—LOGROÑO

AZULEJOS
Fabricamos y vendemos desde los más lujosos hasta los más corrientes; todos de clase inmejorable con verdadera economía.

CERAMICA RIOJANA S. A.

BANCO URQUIJO VASCONGADO

Sucursal de Logroño
Casa central, BILBAO. — Plaza Circular 1. Edificio propiedad del Banco
CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS
SUCURSALES Y AGENCIAS EN ESTA PROVINCIA: ARNEDO, BARRAN, BARRIOS DE RIO TOBIA, NAJERA, RINCON DE SOTO, TORRECILO DE CAMEROS.

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
Cuentas corrientes a la vista... dos y medio por ciento.
Id. id. 8 días... tres por ciento.
Id. id. 15 días... cuatro por ciento.
Id. id. 30 días... cinco por ciento.
CAJA DE AHORROS. — Imposición en libras... cuatro por ciento.
SUCURSAL EN LOGROÑO. — OFICINAS: MURO DE LA MATA, 3

BANCOS FILIALES
BANCO URQUIJO CATALAN. — BARCELONA
PELAYO, 42. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO).
Capital: 25 millones de pesetas.

BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. — SAN SEBASTIAN
VENIDA DE LA LIBERTAD, 30. — (Edificio propiedad del Banco).
Capital: 20 millones de pesetas.

BANCO URQUIJO — MADRID
ALCALA, 55. — (Edificio propiedad del Banco).
Capital: 100 millones de pesetas.

BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS. — GIJON
TRINIDAD, 35. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO).
Capital: 10 millones de pesetas.

BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. — BIARRITZ
GRAN HOTEL BELLEVUE PALACE
Capital: Un millón de francos

ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS J. ESTEBAN ARENAL
Diplomado del Hospital AIN TANDRE, DE TURDEUS

Horas de Consulta: de diez a una y de tres a cinco en General Zurbano, 16

En Onteniente (Valencia), ha fallecido el ex diputado a Cortes por Estella, don Joaquín Llorens y Fernández de Córdoba.

El señor Llorens era valenciano y en el año 1869 ingresó en la Academia de Artillería, pidiendo la licencia absoluta después de ascender a oficial, para ingresar en las filas carlistas, donde alcanzó el empleo de coronel.

Durante varias legislaturas representó en las Cortes el distrito de Estella y cuando la exención del señor Vázquez Mella, sin dejar de actuar en pro de la causa de la legitimidad, se trasladó a su casa, donde ha dejado de existir.

Con la muerte de este político, desaparece una de las más destacadas figuras del partido carlista.

LIQUIDACION
DE
GUANTES
VEA ESCAPARATES
Casa ANGUANO

CONSULTORIO DE
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el
DOCTOR ASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal
Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio calle Salmerón, núm. 20.

La Compañía de Maderas. — BILBAO
Oficinas y fábrica, muelle Churrucá
Apartado núm. 44.

Ladrillos Refractarios
Fortunato Redón

EMPAPELADORAS
Se precisan prácticas en la fábrica «SAN BERNABE»
VIUDA ARRONIZ, Vara de Rey, 6.

Ha salido para Madrid en unión de su bella señora doña Irene Ochoa, nuestro amigo y paisano el ingeniero de Minas don Emilio Abad.

Regresa a Zaragoza, la bondadosa y simpaticísima esposa de nuestro particular amigo el agente de la Casa Domeca en Aragón, Soria y Rioja, don Juan García Naranjo.

Sigue la venta diaria
del bacalao de la nueva pesca Escocia, Langa y Rokal, desde 2'50 kilo, con regalo de un vaso hermoso de cristal para agua o vino por cada kilo.

SOLO EN CASA PIAZUELO
GALLARZA, 16. TELEFONO 1420.
Nota.—Mantequilla Fraisoro y mantecadas Astorga diariamente.

¿QUERIS CARBONES MINERALES Y VEGETALES DE CALIDAD INSUPERABLE Y CON BAJA DE PRECIOS?
Pedidos a Marroán y Rezola, S. L.
TELEFONO 1105.—LOGROÑO

ICUOTASI
Equipo completo de Infantería 200'30 ptas. 11. de Artill., 184'85.
Los construye a la medida el
CASA VIUDA DE SOLER
MURO DE LA MATA, NUM. 4

Sin compromiso expongo ya terminados varios equipos, y detalles a quien los solicite.

En Madrid ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la bella y joven señora de nuestro querido amigo el abogado de la Corte, don Moisés Garrido Martínez-Zaporta (nacida Victoria Amado).

Este fausto acontecimiento familiar ha hecho ascender al grado de abuelos al también abogado de Madrid, don Luis Garrido y su señora doña Celerina Martínez-Zaporta, hermanos de nuestro director y tan estimados en esta Casa de LA RIOJA.

Vaya nuestra cariñosa felicitación para los papás, abuelos y tíos del recién nacido, al que deseamos larga vida, plena de dicha.

Ayer, en uno de los automóviles de viajeros que hacen el servicio a esta capital, falleció repentinamente una señora que en el mismo viajaba, y en el acto fue trasladado su cadáver al Depósito del Hospital, donde se practicará la autopsia, previa la identificación de la finada, que ayer se desconocía.

LABORATORIO CHAVARRIA

ANALISIS
Canalejas, 3, entresuelo.—Logroño

Dr. C. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos
REACCIONES DE WASSERMANN
ENFERMEDADES DE LA SANGRE
San Blas, 1.—Teléfono 1012

JOSE MONTERO

ENFERMEDADES DE LA PIEL
MIGUEL VILLANUEVA, 2, 1

PAULINO - CARNERA

EL COMBATE CON EL GIGANTE ITALIANO SE EFECTUARA EL 23 DE ESTE MES EN BARCELONA

MADRID, 11.—Noticias llegadas de París confirman la llegada del pugil español Paulino Uzcudun, acompañado de su amigo don Justo Oyarzábal, que, junto con el promotor parisino Jeff Dickson, se pusieron al habla a las nueve de la mañana telefónicamente con Nueva York con el manager de Paulino Lee Brix, segundo de Gibson, que como se sabe, se encuentra algo enfermo.

La conferencia telefónica duró veinte minutos (importando mil quinientos francos), preguntando en ella Paulino a su apoderado americano en caso de no cumplir el compromiso que tenía ya firmado con el promotor europeo Dickson, quien pagaría a éste el medio millón de francos que pensaba pedir por incumplimiento de contrato.

El promotor Jeff Dickson ha invitado a diez grandes firmas del pugilismo a presenciar este combate entre Paulino Uzcudun y Primo Carnera, que definitivamente se celebrará el día 23 de noviembre, en el Stadium de Montjuich.

También se sabe que al encuentro asistirá el campeón mundial de pesos pesados Max Schmelling, así como otras numerosas personalidades boxísticas de Europa y América.

El próximo miércoles el pugil español saldrá con dirección a Barcelona, donde ha de terminar su entrenamiento.

El promotor Dickson ha manifestado a los periodistas que el encuentro entre el pugil español Paulino Uzcudun y el italiano Primo Carnera se celebrará por encima de todo, como ya lo ha dicho repetidas veces.

El boxeador guipuzcoano ha declarado a los periodistas que se encuentra muy bien de forma, pesando en la actualidad noventa y tres kilogramos, y que se ha entrenado seriamente en San Sebastián.

—Creo que en los actuales momentos —añadió— me encuentro muy ligero y resistente, en una forma inmejorable y que pego muy seco.

Lec Brix, acompañado de Bernstein embarcará en el primer barco que salga para Europa, con objeto de presenciar el encuentro y asistir en él desde la esquina a su apoderado.

A Barcelona, con objeto de mirar definitivamente el entrenamiento del boxeador español, le acompañarán el pugil irunés Juanito Olaguibel y el boxeador Pirs, con el negro Salas.

Las noticias que se reciben de Italia dicen que se hallan dispuestos a transportar al pugil italiano Primo Carnera en un hidroavión a Barcelona, fletándose, además, varios barcos para conducir a la ciudad condal a los amigos y partidarios del gigante italiano, que quieren presenciar el encuentro contra Uzcudun.

También se anuncia que si el italiano, según se cree, triunfa de Uzcudun, a su regreso a Roma Mussolini le recibirá en su despacho oficial.

Este encuentro se estima en Italia como después de aquel otro celebrado hace años en Barcelona entre el italiano Spalla (Herminio) y Uzcudun, en que éste resultó vencedor y se apoderó del título europeo de todas las categorías que ostentaba el italiano.

En honor de dos maestros riojanos

D. Antonio Mendiri, de Navarrete, y don León Uruñuela, de Badarán.

El domingo se celebraron en Bilbao los actos de homenaje a don Antonio Mendiri, maestro que fue durante cuarenta y un años de las escuelas nacionales de Begonia. Después de una solemne misa, en la Basílica, a la que asistieron muchísimos fieles, la comitiva se dirigió a la antigua Casa Consistorial de la extinguida anteiglesia, donde la representación del Ayuntamiento, que ostentaba el título de alcalde señor Pérez Carranza, presidente de la Comisión municipal de Instrucción Pública, procedió a imponer al señor Mendiri, la medalla del Trabajo, que oportunamente le fuera conferida. Con tal motivo pronunciaron discursos muy sentidos un exalumno del señor Mendiri, el inspector pro-

vincial de Primera Enseñanza y el delegado de la Alcaldía. En nombre del clero de la Basílica, se asoció a la fiesta el párroco señor Astigarraga. Los actos de homenaje se dieron por terminados con un banquete en los locales del Sindicato Agrícola, pronunciándose al final entusiastas discursos, entre los que destacó el del homenajeado, que fue cariñosamente aplaudido.

En las escuelas de la Casilla (Bilbao), se reunieron el domingo un grupo numeroso de ex alumnos del benemérito maestro don León Uruñuela, que dirige la citada escuela de niños desde hace más de cuarenta años, y lleva cuarenta y ocho dedicado a la enseñanza.

El objeto de la reunión fue nombrar una Comisión encargada de llevar a cabo un homenaje en fecha breve, en el que se le hará entrega de un artístico pergamino.

Habría asimismo una misa por los ex alumnos fallecidos y un banquete. La Comisión que se designó hará también las gestiones precisas para solicitar del Gobierno la medalla del Trabajo para dicho profesor.

El entusiasmo que reinó entre los reunidos, fue extraordinario.

No hay que decir cuanto celebramos que en honor de los «maestros de escuelas» se celebren estos homenajes, y muchísimo más si los distinguidos con ellos son riojanos y por añadidura amigos nuestros.

Enviamos nuestra efusiva enhorabuena a los homenajeados y a Vizi caya, que tan justamente sabe corresponder a los que bien le sirven.

Las elecciones generales en Austria

VIENA.—Han tenido efecto en Austria las elecciones para renovar el Consejo Nacional, disuelto por el nuevo canciller señor Vaugin.

La jornada ha sido muy empujada aunque no han ocurrido los graves incidentes que se temían.

El consejo nacional austriaco se compone de 165 diputados.

En la última legislatura los cristianos sociales tenían 73 representantes, los socialdemócratas, 71, los pangermanistas, doce, y la liga agraria, nueve.

Han sido reelegidos el canciller Vaugin, y los excañilleros Seipel, Scheber y Raab.

Entre los derrotados figuran Rintelen, gobernador civil de Estiria; Stahrenberg, jefe de los Heimwehr; Priemer, el conde Feyet y Steinhilber.

El total de votos obtenidos por los social demócratas se eleva a 1.023.000. Por su parte el grupo burgués nacional comprendidos los socialistas cristianos han obtenido un total de 1.645.000 votos.

Estas cifras no tienen aun carácter oficial.

En las elecciones de 1927 los social demócratas obtuvieron 1.543.000 votos y sus adversarios, exceptuando la Federación Agraria, 1.758.000.

La Heimwehr, aislada, ha obtenido 195.000 votos.

Los resultados para las elecciones de la Dieta de Stiria, con respecto a las elecciones actuales y a las celebradas en 1927, son las siguientes respectivamente:

Cristianos sociales, 17 y 20.
Social demócratas, 17 y 21.
Bloque Schober, 8 y 10.
Heimwehr, 6 y 0.
Para la Dieta de Karintia, los siguientes:

Social demócratas, 15 y 16.
Bloque Schober, 8 y 0.
Cristianos sociales, 6 y 6.
Nacionales socialistas, 2 y 1.
Slovenos, 2 y 2.

Para la Dieta de Burgenland, los siguientes:
Cristianos sociales, 14 y 13.
Social demócratas, 13 y 13.
Bloque Schober, 5 y 0.

BANCO CENTRAL

Domicilio Social.-MADRID

Capital autorizado... DOSCIENTOS MILLONES DE PESETA
Id. desembolsado... SESENTA ID.
Fondo de reserva... VEINTE ID.

INTERESES QUE ABONA:

Cuentas corrientes a la vista... 2'50 por 100 anual
Con ocho días preaviso... 3 por 100
A tres meses... 3'50 por 100
A seis meses... 4 por 100
A un año... 4'50 por 100

CAJA DE AHOROS, 4 POR 100 ANUAL

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
MAS DE CIENTO SUCURSALES EN TODA ESPAÑA

Sucursales en la Rioja:

LOGRONO HARO NAJERA
Muro de la Mata, núm. 12. Calle de la Vega, 11.
(Locales de su propiedad).

FIGURAS DE LA HORA

Los dos diputados ciegos

Apenas reanudadas las sesiones de la Cámara francesa, uno de los primeros diputados en atacar la política pacifista de Briand ha sido Jorge Scapini, el diputado ciego.

Encarnan realmente el pensamiento de los mutilados de guerra franceses estos discursos combinatorios, mitad temerosos y mitad rencorosos, de Scapini? Hasta hace poco podía creerse que sí, porque los mutilados de guerra sólo tenían representantes belicistas en el Parlamento: el actual ministro de la Guerra, Maginot; el coronel Picot, presidente de las «Juntas de guerra»; es decir, de los excombatientes; el rostro desfigurado por la metralla, y el propio Scapini...

Ninguno de ellos parece sentir el horror de la guerra, sino un furioso deseo de cobrarse cruentamente los dolores sufridos. Lejos de esforzarse en ahuyentar de su memoria los trágicos recuerdos de los horribles cuatro años, experimentan una satisfacción masoquista en evocarlos constantemente, y se diría que les alegraría vivirlos de nuevo.

Jorge Scapini era un muchacho de buena familia. Rico, fuerte, travieso, no se le pasó nunca por la imaginación la idea de una guerra entre Alemania y Francia. En agosto de 1914, cuando estalló la conflagración, Scapini era un soldado raso del 9.º regimiento de infantería que guarnecía Rouen. Un mal soldado... Tan malo, que el día de la declaración de guerra Scapini estaba en el calabozo, cumpliendo un arresto de ocho días, por llevar el pelo largo y peinado con raya.

Pero la guerra le convierte en un militar intrepido y entusiasta. Se presenta cada vez que sus jefes solicitan un voluntario para explorar el terreno, para sorprender a un centinela enemigo, para llevar una orden, atravesando las líneas alemanas. Combate en las Ardenas, en Bélgica, en Remis. Le hieren dos veces, una de consideración en una pierna, otra leve en una costado. El 25 de septiembre de 1915, mandando una escuadra como cabo interino, sale a asaltar una avanzadilla germana. Van a tientas, con el fusil preparado y un cargamento de bombas de mano. Su objetivo se logra rápida y fácilmente; pero al intentar sorprender una trinchera, un oficial de Granaderos dispara su revólver sobre Scapini, que, herido en la cara, se siente cegado por la sangre, pero no flaquea. «Que nadie se mueva! ¡A ellos!», grita desesperadamente, y continúa arrojando bombas, hasta que cae al suelo, y un camarada suyo lo recoge, se lo echa al hombro y corre hacia las posiciones francesas, mientras los fusileros germanos siguen tirando, tomando por blanco la cabeza y los hombros de Scapini.

Este hecho ha presentado que perdería la vista, sin que esta terrible perspectiva le arredrara. Temía mucho más una de esas lesiones que devastan el semblante, surcándolo de heridas que son luego horribles cicatrices. Pero cuando se sabe irremisiblemente ciego, valora todo lo que ha perdido y se abandona a la desesperación. Inmediatamente reacciona. La vida puede ser todavía bella para él. Su rostro no produce repulsión, está repulido como un héroe y durante algún tiempo lleva una existencia placentera, guiado por un lazarillo inteligente y pícaro, y envuelto en un uniforme flamante, decorado por medallas francesas y belgas, por la cruz de Guerra y por la Legión de Honor.

Aún no ha terminado la guerra y el pueblo comienza ya a dar muestras de rebeldía contra los militares. Una tarde, yendo en un expreso, camino de Deauville, Scapini es insultado por un grupo de mujeres y niños, que al verle tan sonrosado, tan alegre y tan bien vestido le toman por un «emboscado». Otro día un «choufleur» replica agramente a una amonestación de Scapini, y éste le presta una formidable directiva en la mandíbula, que le derriba al suelo.

Estos dos hechos cambian el rumbo de la vida del ciego. Scapini aprende a leer y a escribir por el método Braille, hace la carrera de Derecho, se matricula como abogado, monta a caballo, nada... Quiere después ser político y se apoya en los excombatientes sobre todo y en los mutilados de guerra, y obtiene cómodamente un escaño por el 17.º distrito de París.

Tiene a su lado a la suerte y apenas le queda tiempo de pensar en su gran infortunio. Lluven los votos en su bofetón; en la Cámara le rodea

la simpatía de todos; su lazarillo Emilio—digno par del de Tormes—está siempre a su lado para hacerle olvidar su ceguera. En la Cámara, de pie tras el escaño de su señor, le encara de todos los gestos de sus colegas; en la calle, le reseña todas las particularidades físicas de las transeúntes; guapa; le acompaña al Bois de Boulogne cuando monta a caballo; atiende a todas las damas que acuden a su «garçonnerie»; acecha en la calle la llegada del marido burlado, cuando Scapini platica con una admiradora en el propio domicilio conyugal; le sirve de escudero en sus viajes por los Estados Unidos; en la Audiencia le describe la impresión que los párrafos de su informe producen en la Sala, en el fiscal y en el público...

Cada vez que surge una crisis ministerial se da a Scapini como ministro o subsecretario presunto, si el que accede al Poder es un Gabinete de derecha. Sus intervenciones parlamentarias son siempre fogosas y llenas de alusiones mortificantes para sus adversarios, algunos de los cuales le interrumpen airadamente, negándole que represente, como pretende, a todos los excombatientes y a todos los inválidos.

Y la verdad es que no los representa. Mercedor de lástima por desgracia y de admiración por su bravura y su talento, Scapini no puede estar identificado con los excombatientes y los mutilados que no tienen rentas, ni lazarillo, ni elocuencia; y para quienes aquella patética frase de Clemenceau «los mutilados tienen todos los derechos sobre nosotros», es un irrisorio sarcasmo. Esta especie de inválidos no forman en las manifestaciones patrióticas con motivo del aniversario del armisticio o del entierro de un mariscal; no pasan por los jardines de París en un carricoche empujado por su mujer o por un lacayo.

No están, tampoco, afiliados a esas agrupaciones que, con fines políticos, agienden este o el otro financiero o exministro. Viven escondidos en sus zahurdas, pensando, más que en vengarse de su espantosa situación, en hacer imposible una nueva guerra que deje tras de sí otro millón de excombatientes.

Dentro de poco, tal vez esta misma semana, frente a la voz de Scapini se alzarán en la Cámara la voz de otro ciego de guerra, que hablará en otro tono radicalmente distinto. Este diputado, recientemente elegido en lucha más dura y menos respetuosa que la que se hizo contra Scapini, no será belicista, sino pacifista; no atacará a Briand por su política de aproximación a Alemania, le excitará a intensificarla y a llevarla a sus últimas consecuencias.

Este diputado ciego no es un hombre rico y relativamente feliz, sino un excombatiente salido del montón anónimo...

ISAAC ABEYTUA.

La renovación de la Cámara de Comercio

El Boletín Oficial ha publicado la siguiente convocatoria, del Excmo. señor gobernador civil:

«Dispuesta por R. O. n.º 433 del Ministerio de Economía Nacional la renovación mediante las correspondientes elecciones en el corriente mes de las Cámaras de Comercio Industrial y Navegación del Reino, según lo prevenido en su Reglamento Orgánico del 20 de julio de 1929, y visto el acuerdo adoptado por la Cámara Oficial de Comercio de Logroño en sesión celebrada el día 22 de octubre último, en cuanto a que dicha renovación sea parcial continuando los vocales elegidos en la elección de 1927, de acuerdo con las disposiciones citadas y Reglamento para Régimen Interior de la Corporación aprobado por R. O. de 15 de marzo del año actual, en uso de las atribuciones que me están conferidas, por la presente convoco a elección para la renovación parcial de cargos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Logroño. Dicha elección se verificará en domingo 23 de noviembre de 1930 conforme a las siguientes condiciones:

1.º Se establecerá un Colegio Electoral único en Logroño en el domicilio social de la Cámara, a donde de-

berán acudir por lo tanto todos los electores, para hacer uso de sus derechos.

2.º La Mesa se constituirá a las 9 de la mañana, procediéndose al sorteo a las 4 de la tarde.

Todo lo que afecta al derecho y procedimientos electorales se regirá por el Reglamento Orgánico y el de Régimen Interior.

FUTBOL

DE PLUMA AJENA

La lectura del partido de Tolosa en la Prensa donostiarra, nos ha producido tales confusiones que desechamos la idea que teníamos de reproducir en esta sección algunos de los comentarios.

Donde un cronista, o mejor, un comentarista, dice «blancos», otro colega cambia radicalmente el color, y si se busca un tercero para salir de dudas, éstas aumentan con el nuevo colorido que da a la lucha.

Tan apasionados son los juicios tolosanos, que esa misma pasión les hace contradecirse y, con ello, restar eficacia y garantía a sus comentarios.

Y son estos tan absurdos, que hasta el mismo refiere que dirigió la contienda sale al paso de los comentaristas, publicando en la Prensa una carta que es la que ofrecemos a los lectores futbolistas, por ser el único dato, que con su carácter oficial, avala la verdad de lo ocurrido en Berazubi durante el partido de urdinas y logroñeses.

Dice así el señor Usandizaga:

EN ESTE MUNDO TRAIOR...

(Escrito para intelectuales. Si Arraiza y demás compañeros «mártires» tolosanos no saben terminar la frase que encabeza estas líneas, tendré sumo gusto en explicársela personalmente).

Ante todo he de expresar mi más profunda admiración por las maravillosas cualidades del órgano óptico del señor Arraiza y de los que como él opinan. ¡Oh maravillosa vista! ¡Oh profunda percepción! No puedo por menos que rendir homenaje a tan envidiables cualidades. Permítame, sin embargo, que obrando en justa defensa—derecho al que todo acusado puede acogerse sin temor a que se lo nieguen—, explique por lo menos, con objeto de dejar las cosas en su lugar, la incompetencia o parcialidad (¿las dos al unísono?) de mi «cineta persona».

Y es que inconscientemente, sin saber ni cómo ni por qué, no puedo por menos que indignarme al saber protestadas mis «parciales» decisiones máxime teniendo en cuenta la serenidad con que se hallan redactadas las innumerables protestas y sin fin de cargos que aparecen contra mí en las estrábicas crónicas que los «imparcialísimos» redactores tolosanos dedican en sus elucubraciones de ayer por la tarde.

En contestación a todas ellas proclamo que es falsa la afirmación de haber anulado goal alguno al Tolosa. Falso también el juego violento que dicen existió. Igualmente falso los ofensas que afirman haber precedido a los goals que limpiamente se apuntó en su haber el C. D. Logroño. Falsas, en fin, ambas reseñas en un todo.

Cualquier persona desapasionada ha de ver fácilmente las anomalías que encierran las mismas, anomalías que no pueden en ningún modo achacarse a ignorancia de los que las engendraron y si a una falsa visión de los hechos, dictadas o por un apasionamiento inconcebible en quienes se titulan deportistas, o por una mala fe nacida de causas que no quiero indagar, examinadas en ambos casos a rodar su club de un falso prestigio adquirido por medios poco nobles.

Y si esta justificación mía parece excesivamente fuerte, juzguen los lectores a continuación si no he tenido motivos sobrados para hacerla.

El goal que reclama el Tolosa se debe a la siguiente jugada: «El portero del C. D. Logroño, señor Munilla, colocado a dos pies de la línea de goal, detiene un fuerte shoot, bloqueando el balón entre piernas. La violencia de shoot hizo perder el equilibrio a dicho portero quedando la pelota seca (valga la frase) en el suelo entre los dos pies del citado jugador, llegando a su altura tres jugadores tolosanos, que entrando en tromba y anulando sus esfuerzos mutuamente, ninguno de los mismos pudo hacerse con el balón, del cual volvió a apoderarse, muy limpiamente por cierto, el portero, señor Munilla, que caído en el suelo, logró hacerse con él.» El hecho de hallarme situado a escasa distancia de donde se desarrolló tal jugada o me refiera, desde donde pude muy bien apreciar que la pelota no pasó la línea de goal, hace que no pueda por menos que indignarme al saber protestada mi decisión por el mero hecho de que un par de fanáticos, situados a distancia quintuplicada de la mía, saltasen al campo de juego de manera imprudente y señalasen que la pelota había traspasado, a su juicio, la línea de goal.

La misma vaguedad con que enjuician sobre los imaginarios ofensas, que tan sólo en su acalorada mente y en la de los fanáticos «chinchas» tolosanos existieron, hace que ni siquiera merezca la pena tome en consideración los entre ellos mismos desmentidos juicios que critican mi honradísima actuación.

Mal, muy mal se portó el público

tolosano tanto con el equipo visitante, como con mi persona, lanzando desde un principio toda clase de insultos e improperios, gravilla y barro, y llegando a la amenaza personal, como lo demuestra el hecho de que finalizada la primera parte, un espectador que saltó al campo, al llegar a mi altura, me conminara, en nombre de la general, a favorecer con mis decisiones al Tolosa, so pena de «paliza» a la salida. Jugadores del Logroño que me rodearon con objeto de defenderme si hubiera sido menester, pueden dar fe de la veracidad de estas manifestaciones, a las que aún debo añadir que, hallándome ya en la caseta, una vez terminado el partido, significados elementos tolosanos, que son los que más obligados se hallan a enjuiciar serenamente, encanzando así como Dios manda a la fiera de las mil cabezas, me llenaron de improperios, todos ellos con gran detrimento de la honorabilidad de mi persona, la que, a pesar de lo provocativo de los mismos, supo darme una lección a aquellos que más obligados se hallaban a guardar la debida compostura y a reconocer lo honrosísima de mi actuación, desarrollada en un ambiente infernal de franca hostilidad, capaz de hacer perder los estribos al más templado de los ánimos, sin que a pesar de todo ello fuese lo suficientemente capaz de hacer perder mi serenidad, enjuiciando con recto criterio y cumpliendo mi cometido bajo el más estricto espíritu de justicia, haciendo en todo momento que los jugadores sintiesen mi autoridad como lo demuestra el hecho de que tratándose de un partido en el que a todas luces debía hacer su aparición el fuego duro y violento, no hubo enojo ni un sólo percan entre los mismos y ni siquiera una retirada momentánea, porque, ¡cho juego en ningún momento llegó ni a generalizarse ni a localizarse siendo reprimidos fácilmente por mí los destellos que en aquel ambiente se comprendían habían de anarcar.

Para terminar, quiero hacer constar mi agradecimiento a los señores que en medio de aquella final alguna supieron comportarse como perfectos caballeros, entre los que fuertemente he de destacar al señor don Antonio Aguirre, capitán de la Guardia civil y teniente de Mioneles, que con su intervención final, acompañándonos y recomendándonos en la salida, pudieron evitar mayores males, que seguramente todos los tolosanos, sin ninguna excepción, hoy mucho más serenos, serían los primeros en lamentar.

Después de leída la anterior carta del colegiado guipuzcoano señor Usandizaga, vemos con toda claridad lo ocurrido en el campo tolosano.

Dicen, pues, cuanto querían los comentaristas urdinas.

«El Día» al detallar la labor de los blanquirojos en Berazubi, juzga a Escóla, con estas líneas: «Merece hacerse mención la labor de Escóla en el centro de la línea atacante riojana.

Este muchacho no juega siempre bien, como lo hizo el domingo porque él se empeña en no jugarlo.

El domingo, jugando con gran limpieza, fué sin duda el mejor de los 22 jugadores. Conduce admirablemente la línea y se entiende a la perfección con Luisín y Julián, dos elementos de indiscutible valía.

A que recortan los cronistas pamploneses este comentario sobre el «angelito» Escóla?

¿SERA CIERTO?

¿Han leído ustedes cuanto dice el referé guipuzcoano Usandizaga y el comentario que pone el cronista de «El Día» a la labor de Escóla?

No han oído, además, a cuantos presenciaron el partido de Tolosa, que fué allí donde el delantero centro blanquirojo hizo gala de una corrección tan extremada que no mereció un solo castigo en todo el encuentro?

Pues tenemos noticias de que en la reunión federativa de anoche fué descalificado Escóla.

¿Por qué?

Sencillamente... porque había que descalificarlo. Era mucha la campaña hecha contra este jugador para que quedara sin el efecto deseado.

Y a pretexto de la agresión tenida después del partido y fuera del campo con el urdina Gabarain, se priva al Deportivo Logroño, y seguramente al Tolosa, de dos de sus buenos elementos, con lo cual el Real Unión y el Osasuna tiene el domingo próximo mayores probabilidades de éxito.

Aver si era esto lo que se trataba de demostrar.

RETOS Y PARTIDOS

El Najerilla F. C. reta a todos los equipos de su categoría para jugar un partido amistoso el próximo domingo, a las diez de la mañana, en el campo que se designará oportunamente.

X. X.

Notas militares

RESERVA.—Se concede el pase a situación de reserva, al capitán de la Guardia civil con destino en el 20 Tercio, don Carlos Aranda Marco, al que se le abonará el haber mensual de 450 pesetas, a partir de primero de diciembre por el mencionado Tercio, al que queda afecto al fijar su residencia en esta capital.

MANUAL DEL SOLDADO.—Ha sido declarada de actualidad para el Ejército la obra titulada «Manual. Guía del recluta y del soldado», de la que es autor el soldado licenciado de Artillería Juan Oliveras Riera.



Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

Siendo muy numeroso el tráfico de pasaje con destino a América en los meses de septiembre a febrero, se recomienda a los que deseen viajar en dicha época la conveniencia de comprometer sus localidades con la mayor anticipación posible en la

UNICA AGENCIA EN LA PROVINCIA

FERNANDO MONEO DE LARA,

CERVANTES, 3 y 5, BAJOS. — LOGROÑO.

Mejoras en la Guardia civil

HABLA EL GENERAL DON JOSE SANJURJO SACANELL

(SERVICIO EXCLUSIVO)

Como es sabido, el Gobierno piensa prorrogar el actual presupuesto con las modificaciones que precise establecer cada Ministerio.

A este efecto cada Ministerio trabaja en el acoplamiento de las cifras respectivas, con el encargo de procurar la mayor reducción posible de gastos, dentro de las atenciones que son y deben ser ineludibles.

Y al ponerse de actualidad la materia presupuestaria han comenzado a comentarse cifras de aumentos más o menos fantásticos.

Entre los aumentos de que se habla figuran los de la Guardia civil. Un periódico ha publicado incluso cifras.

Nosotros hemos creído interesante abordar al director general de la Guardia civil y un redactor de la «Agencia Mencheta» le visitó en su despacho oficial, preguntándole: —¿Es cierto que ha ultimado usted su proyecto de aumento a la Guardia civil?

—Ya recordará usted que en otras ocasiones dije que me preocupaba la situación de cuantos pertenecen a este Benemérito Cuerpo; pero no quiero que se ilusionen demasiado para que después de consideren defraudados.

—Pero el proyecto existe.

—Eso sí; está en poder del ministro de la Gobernación. Pero soy hombre que se da cuenta de la realidad y comprendo que hoy por hoy no puede acometerse la totalidad de mis proyectos algunos de los cuales usted conoce.

—Y el proyecto de aumentos ¿ha sido bien acogido por el ministro de la Gobernación?

—El general Marzo lo estudia con todo cariño y atención, para ver si puede igualarse la oficialidad de la Benemérita a la de los demás Cuerpos.

—Se ha dicho que se aumentan las gratificaciones en la misma cantidad que lo han sido las de los oficiales de las Armas generales.

—Sí; eso se ha dicho.

—Y las cifras representan 75 pesetas para los tenientes, 85 para los capitanes y 125 para los comandantes.

—Repito a usted que lo que el ministro de la Gobernación estudia es el medio de que se iguale la oficialidad de la Guardia civil a la de las armas generales.

—También se ha dicho que los aumentos se extenderán a las clases y guardias equiparándolas a las de la Guardia de Seguridad.

—Yo me he preocupado de todas cuantas cuestiones afectan al Cuerpo cuya dirección llevo, pero comprendo que es difícil con estos presupuestos cubrir todas las necesidades que yo he venido observando.

Y ahora vamos a ver si dentro de la cifra del presupuesto actual se puede conseguir los aumentos necesarios.

—Pero, no se aumenta el presupuesto?

—El de la Guardia civil sí; pero no se pasará del presupuesto del Ministerio de la Gobernación. En este presupuesto la Guardia civil no tiene más que personal, porque el material pertenece al de Guerra.

—¿Y cree usted que se consiga?

—Sí; se conseguirá seguramente dado el buen deseo del Gobierno y particularmente del Ministerio de la Gobernación.

Ahora bien; conviene advertir que no se trata de aumentos arbitrarios sino de equiparación. Comprenderá usted que toda desigualdad es enojosa. Se aumentaron los sueldos a los empleados de Hacienda; se aumentaron a otros funcionarios del Estado y nada tiene de particular que nos preocupemos de la Guardia civil.

Quedamos pues, en que los aumentos propuestos no son una excepción que se hace con la Guardia civil.

—Respecto a los Guardias se ha dicho que las salidas dentro de la provincia, pasarán de 3 a 5'50 pesetas; en jornada regía de 3 a 3'33; y en retenes por alteración de orden público percibirán 5 pesetas.

—Sí; eso es lo que percibe en el Cuerpo de Seguridad.

—Y esa es la equiparación que usted a propuesto?

—Yo no quiero hablarle de cifras, porque realmente nada hasta ahora existe en firma. Se trata de equiparar a la oficialidad y en cuanto a los Guardias se buscará un beneficio bien en las salidas o por otros con-

ceptos, pero desde luego este beneficio ha de ser muy modesto.

Conviene que recalque usted esto, primero para que cuantos pertenecen a la Guardia civil no puedan sentirse defraudados y después para que el país vea que no se trata de establecer un privilegio de bienestar a favor de la Guardia civil.

—¿Ultimó ya el proyecto de Sanatorio?

—Sí; ese proyecto está completamente terminado y en poder del Gobierno. Este proyecto, como el de clases pasivas y el de alojamiento, son problemas más hondos sobre los cuales han de resolver las Cortes.

—¿Usted cree...

—Yo lo creo es que el país conoce los servicios que le presta la Benemérita y sabe que a pesar de todas las vicisitudes porque ha pasado España desde la fundación del Cuerpo, su prestigio ha salido incólume. Esto es señal de las virtudes que atesora y también es una prueba clarísima del gran ascendiente que tiene en el país, como asimismo lo tiene fuera de España.

Para llevar a cabo todos los proyectos que pusieran a la Guardia civil en el nivel que su esfuerzo y disciplina merecen; precisarian unos 40 o 50 millones de pesetas. Y ya ve usted que se conforman con que se le equipare a los demás Cuerpos.

Así pues—repito—que no se hable de excepciones a su favor.

LA RIOJA hace 25 años

Se celebraron las elecciones de concejales que fueron muy reñidas, entre los republicanos, liberales y demócratas, siendo el triunfo de los candidatos siguientes: Primer distrito, don Federico López, republicano y don Cayetano Melguizo, liberal; segundo, don Justo Trifol y don Nicasio Ladrón, republicanos; tercero, don Tomás Martínez y don Emerenciano Nájera, republicanos; y don José Domínguez, liberal; cuarto, don Alfredo Muñoz, liberal, y don Angel Pons, republicano; quinto, don Francisco Cabezon y don Francisco de Paula Martín, republicanos, y don Ricardo M. Merino, liberal; en total, fueron elegidos para 12 vacantes, 8 republicanos y 4 liberales. El total de votos obtenidos por los republicanos (aparte de las candidaturas perdidas), fué de 1.538; el de los liberales, 1.260 y el de los demócratas, en los tres distritos donde lucharon, 347; el de los obreros, 42 y para los independientes, 61.

—En Haro, fueron elegidos concejales, don Pedro Pablo Gato, don Juan García Gato, don Leonoldo Noguerado y don Miguel Valdés, republicanos; don José Velasco y don Enrique Tosantos, dinásticos, y don Virgilio San Juan, carlista.

—En Torrecilla, resultaron triunfantes, don Nicolás Cuevas, don Tomás Martínez y don Cavo Ruiz, liberales; don Victoriano Moreno y don Santiago Huertas republicanos.

—En Ollauri, fueron elegidos concejales, don Manuel Martínez, don Apolonio Berbera, don Félix Ruiz, don Patricio Ruiz y don Emilio García.

—En Nájera, el resultado de las elecciones a concejales, fué el siguiente: don Martín Pascual, liberal; don Julián Olarte carlista; don Aisló Loyola, independiente; don Dionisio Minguez y don Donato Gasco, republicanos.

—En Santo Domingo, triunfaron un adicto, dos republicanos y dos independientes.

—En Calahorra, para las doce vacantes a la concejalia, fueron elegidos, don Santiago Díaz, don Antonio Sánchez, don Lucas Sáenz, don Manuel Lores, don Julio Calleja y don Antonio Olivera, liberales; don Gato Beaumont, republicano y don Marcelino Cristóbal, conservador.

—En Soto, salieron triunfadores, D. Benigno del Campo, don Leandro Torres, don Pablo Martínez y don Pedro Ramírez.

—En San Asensio, triunfaron don Emeterio Padilla, don Pedro Baños y don Federico Villaro, obreros; don Teófilo Olarte y don Benigno Alvaréz, republicanos.

—En Arnedo, los conservadores se abstuvieron de ir a la lucha, ocupando los 8 puestos vacantes los demócratas; de 900 votos que se computó el censo, votaron 220.

Teatro Cine Olympia

EMPRESA QUINTANA
HOY, MIERCOLES

PROGRAMA MUDO Y SONORO
Extraordinario estreno de la bonita comedia SONORA, de la marca Paramount,

TACONES EN PUNTA

Precioso asunto sentimental, interpretado por el gran actor WILLIAM POWELL

y la bellísima actriz FAY WRAY

Presentación de los artistas que toman parte en la magnífica superproducción hablada en español

EL CUERPO DEL DELITO

que próximamente se estrenará en este teatro.

MAÑANA, JUEVES la interesante comedia SONORA

Fox o Minué?

Dos reales órdenes importantes de Enseñanza

La «Gaceta» que hoy llegará a Logroño, publica las siguientes disposiciones:

CREANDO LAS JUNTAS PROVINCIALES DE AUTORIDADES DE PRIMERA ENSEÑANZA

«Acordada por el real decreto de 25 de octubre anterior, núm. 2.348 («Gaceta» del 27), la constitución de una Junta especial de autoridades de Primera Enseñanza en cada una de las provincias que asuma, por delegación del Ministerio, la facultad de proveer, a título provisional, sustituciones e interinidades, las Escuelas nacionales de su respectiva demarcación, y dispuesto que esa Junta que de integrada por el inspector jefe de la provincia, el director y directores de las Escuelas Normales de la capital o el director del Instituto, donde no exista una de las Escuelas Normales, un maestro o maestra de la capital y el jefe de la Sección administrativa de la provincia, es llegado el momento de proceder a la constitución de esas Juntas provinciales para su inmediato funcionamiento, y a ese efecto, esta Dirección general ha resuelto:

1.º Que en el plazo máximo de cinco días laborables, contados desde el siguiente al de la publicación en la «Gaceta de Madrid» de esta orden circular y doble número de días para las provincias de Canarias, convoque a reunión en la capital respectiva el inspector jefe, director o directora de la Escuela Normal o el del Instituto en su caso que ostente mayor sueldo en categoría y dentro de ella mayor antigüedad y los demás funcionarios citados, al solo objeto de constituir la expresada Junta de autoridades provinciales de Primera enseñanza.

2.º Que levantada acta de esa reunión por el jefe de la Sección administrativa, quien actuará de secretario, se harán constar, en dicha acta, los nombres del inspector más antiguo de la provincia, del profesor de la profesora de mayor antigüedad en las Normales respectivas, del maestro o maestra, también de la capital, que tengan la mayor categoría y, dentro de ella, quienes figuren con número más bajo en el Escalafón de Maestros o maestras indistintamente, el del catedrático más antiguo del Instituto, en caso de que no hubiese Escuela Normal, y el del funcionario de la Sección de más categoría y antigüedad.

3.º Que esas actas, visadas por quien actúe de presidente, se remitan a esta Dirección general por el jefe de la Sección administrativa, dentro de los tres siguientes al de la constitución de la Junta, como notificación de haber quedado constituida aquella.

4.º Las Juntas provinciales de autoridades de Primera Enseñanza quedarán constituidas definitivamente y darán comienzo a sus funciones el día 16 del mes actual, cesando entonces la facultad discrecional otorgada a los jefes de las Secciones administrativas para conferir nombramientos interinos y a esta Dirección general para hacerlo de los sustitutos.

5.º Los nombramientos de suplentes de los maestros nacionales conferidos a propuesta de éstos precisarán, para su validez, de la aprobación de la Junta especial de autoridades de Primera enseñanza.

6.º Los jefes de las Secciones administrativas de Primera Enseñanza presentarán en la primera reunión que la Junta provincial de autoridades celebre, una relación de los maestros y maestras interinos, sustitutos

y suplentes en activo servicio y en la respectiva provincia, y otra relación, por orden de servicios, de los aspirantes en expectación de destino, figurando al final por orden de presentación de solicitudes los que aún no hubieran alcanzado nombramiento.

6.º Los jefes de las Secciones administrativas atenderán este servicio como secretarios de las Juntas provinciales de autoridades de Primera Enseñanza, cumplimentando los acuerdos de estas Corporaciones, y en el caso de que éstas acuerden designar de entre sus cinco vocales el delegado especial a que se refiere el artículo 96 del real decreto de 25 del pasado octubre, el delegado tendrá la plena representación de la Junta, dando cuenta en cada reunión de ésta de las resoluciones que hubiere autorizado.

LAS OPOSICIONES PARA INGRESO EN EL MAGISTERIO

«En cumplimiento de la real orden de 20 del pasado octubre («Gaceta» del 24), convocando oposiciones para ingreso en el Magisterio Nacional de Primera Enseñanza.

Esta Dirección general ha resuelto: Primero. Que el plazo de 30 días laborables concedido para la presentación de solicitudes y los ocho días siguientes para completar la reglamentaria documentación, se cuente a partir del día inmediato al de la publicación de esta orden en la «Gaceta de Madrid».

Segundo. Que el abono de la cantidad de 40 pesetas en concepto de derechos se efectúe en la Habilitación general de este Ministerio, los días de la mencionada convocatoria, de las doce a las trece horas, significándose que tanto el plazo de presentación de solicitudes como el de pago de los derechos quedará cerrado definitivamente a las trece horas del último día de los treinta laborables concedidos.

Tercero. Que los aspirantes consignen al margen de la solicitud la población donde desean practicar los ejercicios.

Cuarto. Que puedan acudir a estas oposiciones, sin aportar nueva documentación los aspirantes de las convocadas por real orden de 20 de julio de 1928, siempre que no rebasen la edad de 35 años.

Aquellos sólo acompañarán a su instancia el resguardo del nuevo ingreso de las 40 pesetas de derechos, y al margen de la cual, después de la población en que pretenda actuar, consignarán la provincia en que opositan por virtud de la convocatoria de 1928.

Quinto. Los aspirantes que no actuaron en la convocatoria de 1928 tendrán presente que la edad se acreditará por medio de certificación del Registro civil legitimada; que la edad mínima o máxima habrá de contarse precisamente el mencionado último día del plazo de los treinta de la convocatoria; la posesión del título profesional se justificará por la presentación de éste o copia autorizada del mismo, y la sola aprobación de los estudios y la aptitud física, por medio de certificaciones de la Escuela Normal y de un médico, visada esta última por la Subdelegación de Medicina.

El no hallarse incapacitado para ejercer cargos públicos, lo acreditarán en su día ante la Sección administrativa los que, aprobando las oposiciones, obtengan nombramiento.

Los que regenten Escuelas Nacionales, ya en propiedad o bien interinamente o como sustitutos, podrán reemplazar la mencionada documentación por la reglamentaria hoja de servicios debidamente certificada.

Catástrofe automovilista en la carretera de Durango

BILBAO, 11.—Un tranvía de mercancías de la línea de Durango-Artea, que salió de Durango esta mañana, a la hora de costumbre, al llegar a una curva, a cinco kilómetros de Bilbao, por no funcionar los frenos emprendió rapidísimo descenso, chocando con un automóvil de obreros que iban al trabajo.

El choque fué espantoso, quedando empotrados los dos coches. Se organizaron inmediatamente los trabajos de salvamento, extrayéndose de entre astillas y hierros retorcidos a 16 heridos graves.

Uno de ellos, llamado Eleuterio Bengoa, de 32 años, falleció a los pocos momentos, a pesar de los esfuerzos de los médicos.

Alejandro Uribe, de 27 años, se teme que fallezca. Se le han amputado ambas piernas.

El gobernador civil ha facilitado una nota, ratificando la noticia de la tremenda desgracia.

Hay cuatro heridos muy graves y 16 menos graves.

El choque se produjo, al parecer, más que por el vertiginoso descenso del coche que perdió los frenos, por la intensa niebla.

Los dos conductores no vieron los coches en la contraria marcha hasta el momento mismo de producirse el choque.

No puede achacarse la desgracia a impericia de los conductores, los cuales están reconocidos como muy diestros en el manejo del volante.

El muerto y la totalidad de los heridos son de la provincia de Vizcaya.

El suceso ha producido consternación en Bilbao y Durango.

Los médicos han prestado los auxilios de la Ciencia con gran solicitud.

TEATRO MODERNO

HOY MIERCOLES 12 NOVIEMBRE

CINE MUDO Y SONORO
Estreno de la grandiosa película

LA TRAVIESA NANETTE

Preciosa comedia, cuyo interesante argumento gira alrededor de la vida de las simpáticas «extrás» de Hollywood. La alegría de su juventud, sus travessuras y decisiones, crean un ambiente de franco optimismo y mantienen en constante interés el ánimo del espectador.

Creación de la simpática estrella VIOLA DANA.

MAÑANA, JUVES DE MODA COLOSAL ESTRENO

Tenor y Tenorio
Espectacular revista FOX, 100 por 100 sonora.

TEATRO BRETÓN

VIERNES, 14

Presentación de la gran Compañía de comedias de la eminente actriz

Concha Olona

Reposición del grandioso drama de Benavente

LA MAL-QUERIDA

Insuerable creación de CONCEPCION OLONA

LIBROS NUEVOS

Del cautiverio de M. Ciges Aparicio

La nueva edición de esta obra, en la que su autor relata su prisión en la Cabaña, fatídica fortaleza-presidio de La Habana, sirve para demostrar que libros de esta naturaleza, son siempre necesarios por su doble misión de enseñarnos la historia pasada de nuestras negras desventuras y prevenir a nuestros nietos de que puedan inculparnos de análogos errores, al estimular nuestros sentimientos de humanidad y de justicia que nos obliguen a construir nuestra historia actual, sin la tara de horrores y monstruosidades que hoy observamos con harta razón en la de nuestros antepasados.

Fué tanto lo que sufrió y lo que vió sufrir Ciges Aparicio en los infelices calabozos de la trágica fortaleza durante los meses de su prisión, que para hacer su obra atrayente le bastó con trasladar al libro, en su estilo claro, un relato verídico de su vida en el tiempo que duró su cautiverio.

La realidad superaba a la más ingeniosa fantasía.

No se trata de un literato que se disfraz de juez para enjuiciar con más o menos acierto un aspecto de nuestra política. Es la obra de un testigo que fué víctima de esa nefasta política colonial y culpa suya no es de que al relatar con un verismo exacto, de recio espíritu de justicia la realidad de los hechos, queden estos sentenciados por todos los lectores con la severidad que se merecen.

Escuchando las descargas de los frecuentes fusilamientos en el «Foso de los laureles», encerrado en inmundo calabozo, en obligada compañía de asesinos, arrestados, ladrones o pobres muchachos que no habían cometido más delito que infringir las severas órdenes militares por ignorancia, se vió Ciges Aparicio por haber escrito un artículo en el que no alababa precisamente la labor de los que nos llevarán a perder todo nuestro poderío colonial. Allí presencié como los más clínicos, desvergonzados y perversos vivían a costa de los restantes presos y cómo se consumaban los más repugnantes delitos de inmoralidad sexual, de latrocinios sin cuento, de asesinatos cobardes, patrocinados, dirigidos y consumados por el «matón» de cada calabozo, auxiliado por sus secuaces, sin que ningún poder ni freno legal se preocupara de evitarlos.

Todo ello lo relata Ciges Aparicio con mano maestra, sin que el interés de su narración decaiga en ninguna de las emocionantes páginas de este sugestivo libro.

El laborismo británico

(Su organización, sus tendencias, sus hombres), por Egan Wertheimer.

Egan Wertheimer, nacido en Baviera en 1894, y que estuvo al servicio de su patria en la guerra europea casi toda la campaña, primero como artillero y luego como aviador, pasó en 1924 a Londres como periodista, representante del «Vorwaerts», de Berlín, y de una Agencia de la Prensa socialista de Alemania.

En Londres escribió este libro, «El Laborismo británico», que obtuvo gran éxito de público y de crítica, tanto en Inglaterra como en Alemania.

La «Editorial España», al publicar esta edición española, ha conseguido que sea la más completa de las aparecidas hasta la fecha, pues en ella se incluye una introducción de G. D. H. Cole, sobre «La evolución del partido laborista», y dos capítulos inéditos, «La política internacional del laborismo» y «El partido laborista y el Imperio», ilustrada, además, la edición, con fotografías de los personajes más destacados del laborismo.

Resulta indispensable este notable libro para todo el que desee conocer el origen, nacimiento y desarrollo del poderoso partido laborista inglés, que es estudiado por Egan Wertheimer con el cariño de un apasionado admi-

rador y con el análisis metódico, sereno y razonador de un espíritu alemán, y que no se limita a tratar en frío de lo que es el laborismo inglés, sino que sea estableciendo un curioso contraste entre esta organización y el partido socialista alemán, destacándose como resumen de esta labor que los ingleses continúan siendo el pueblo de más fina diplomacia que siempre le ha caracterizado y que los partidos avanzados han sabido captar esta habilidad para sostener y defender el poderío y prestigio colonial de Inglaterra. Resultado todo ello de la innegable cultura inglesa, que les permite ofrecer al mundo entero el emocionante caso de que teniendo la Gran Bretaña más de un millón de obreros sin trabajo, que vegetan hasta padecer casi hambre, se manifiestan demasiado orgullosos y conscientes de su dignidad humana, para caer en las violencias del extremismo, según Egan Wertheimer hace resaltar con profunda admiración en su interesantísima obra.

ANGEL RAMOS.

Se anuncia un donativo importante para la Ciudad Universitaria

PARIS, 11.—Creemos poder anunciar con casi entera seguridad un importante donativo a Madrid, mejor dicho, a su futura Universidad y en beneficio de la infancia. Esta mañana, el vizconde de Casa Aguiar visitó a Mr. Eastman, norteamericano, que va a ofrecer a la ciudad de París una magnífica y espléndida clínica dental de niños. De su importancia cabe formar idea con la cifra de un millón de dólares, casi nueve millones de pesetas al cambio de estos días, que el millonario destina para una fundación de esa índole. Después de la entrevista, saludamos al vizconde de Casa Aguiar, al que preguntamos si Mr. Eastman está dispuesto a dedicar a Madrid obra semejante a la de París.

El secretario de la Junta constructora de la Ciudad Universitaria suele ser parco en anuncios. De otras ocasiones sabemos que no ha querido dar a la publicidad ni dejar entrever siquiera donaciones hasta que son ya más que una realidad. Por esa frase tan expresiva nos hace suponer que esta aportación económica, que se traducirá en un edificio en el recinto de la Ciudad Universitaria, será un hecho muy pronto.

El Congreso del partido socialista francés

DISCURSO DE PAINLEVÉ

PARIS, 11.—En el congreso del partido republicano socialista, el ex-presidente del Consejo señor Painlevé pronunció un importante discurso sobre política exterior.

El señor Painlevé contrastó el mal estar que se observa en Europa procedente de la incógnita rusa y del descontento y la pobreza que es mala consejera, que atraviesan muchos países. La situación es, pues, delicada en muchos sitios.

Algunos pacifistas nos aconsejan que, en aras de la paz, Francia desarme. Creen de buena fe que Francia puede desarmar ante la aparición de aventureros megalómanos y apóstoles de la revolución de la derecha y de la izquierda que van apareciendo en Europa.

Seguramente que estos pacifistas no han considerado bien la cantidad de gérmenes de revuelta, de deseos de desquite y de apatitos desordenados que aconsejan por el contrario que

Francia no desarme hasta que la seguridad europea sea un hecho real e incontestable. Desarmar antes de la hora oportuna sería por el contrario hacer más posible la guerra.

PARIS.—En el Congreso del partido republicano socialista se votó una moción felicitando al señor Chauvins por sus esfuerzos para construir un gabinete de concentración de izquierdas. La moción declara que el partido republicano socialista debe participar en todas las formaciones republicanas para luchar contra el cartel de las derechas y termina felicitando y adhiriéndose a la política de paz realizada por el señor Briand.

RIPIOS DEL DIA

[JAUJA]

En Logroño bien se advierte que es pueblo que se divierte.

Nadie se priva de nada porque privarse es bobada...

De nada aquí se carece. (O así, al menos, lo parece)...

¿Quién había de sinsabores? ¡Logroño es Jauja, lectores!...

Siete cines funcionando, y los siete van tirando.

Por Bretón cada dos días desfilan las compañías.

De baile, cuatro salones tienen grandes entradas.

El frontón con la pelota, hay veces que se abarrota.

De fútbol no hay un partido que no esté bien concurrido.

Y si juega el Deportivo fuera, por cualquier motivo,

Logroño marcha tras él por ver si hace buen papel.

Yo no sé si el carnicero vende mucho, o vende cero...

¿Quién en cosa tan ridícula se fija ante una película?...

La película atortola, y por ella se hace cola.

(Aunque acaso en este juego, otra cola venga luego).

En Logroño, ¡vaya suerte!, bien la gente se divierte.

Lo malo es si disipa con perjuicio de la tripa.

Y que esto obligue a decir: «O cine o cena... ¡A elegir!...

Porque hay ya quien se define con esta pregunta amena. Y si hay cena, es que no hay cine, ¡y si hay cine, es que no hay cena!...

JUSTO MEDIO

De la Alcaldía

El alcalde señor Martínez nos manifestó ayer que, en el día anterior, con asistencia de la Comisión permanente y de algunos concejales que se habían reunido, se verificó la recepción de la Plaza de Abastos, con carácter provisional y advirtiéndolo al contrario de la necesidad de realizar algunos blanqueos y de modificar el sistema de montacargas, a fin de que pudiesen ser accionados desde todos los pisos.

Nos dijo también que en breve se publicarán las tarifas para que puedan hacerse las peticiones, pero con carácter provisional se había concedido el puesto número 5 de la calle de los Hermanos Moroy a la expendición de tabacos número 1, en razón a tratarse a un servicio público que no puede estar interrumpido.

También nos dijo que estaba muy satisfecho del resultado de sus gestiones para acrecer los recursos de la Ciudad Logroñesa; que había recibido importantes donaciones, pero que para él tiene mayor interés que las personas que han amornado la suscripción o se han dado de baja, se vuelvan a dar de alta, aumenten las suscripciones y también que haya muchas nuevas altas, a fin de que los recursos tengan carácter normal y permanente.

«Por cierto—añadió—que el Consejo de la Ciudad me ha honrado, premiando mis trabajos excesivamente, con el nombramiento de miembro del Consejo perpetuo».

«Ahora—continuó—hay, dada la época del año en que entramos, algo muy interesante y es facilitar la labor del Monte de Piedad, lo que de momento puede hacerse de modo que se devuelvan los recursos ordinarios mediante desahucios. Además, si estos desahucios son de colchones, ropas de cama, prendas de uso obligado y máquinas de coser—estas instrumentos de trabajo de la clase pobre—la finalidad habrá sido cumplida doblemente y la idea me parece tan digna de llevarse a la práctica que me permito rogarte—dijo—que abras una suscripción, que yo encabezé con cien pesetas y que estoy seguro de que se verá nutrida por las suscripciones de muchísimas personas, pues en una de las manifestaciones con que más destaca el vecindario logroñés es con la de su espíritu caritativo».

Con esto terminó el señor Martínez la información que nos sirvió ayer. Queda recogida su iniciativa, y por supuesto, que será nuestro deseo que la ciudad de Logroño, que a los justísimos timbres que honran su escudo, debería añadir el de muy caritativo, sabrá secundarla con el desprendimiento que tiene por costumbre.

HOY Frontón Logroñés

EXITO INMENSO DE LA SOBERBIA PELICULA

Un cierto muchacho

Una de las grandes superproducciones del gran galán de la pantalla RAMÓN NOVARRO y la bellísima actriz MARCELLE DAY.

Completará el programa la gran cinta cómica.

SE NECESITA UN CADAVER

Por los geniales actores Stand Laurel y Oliver Ardy.

NO DUDE Todo un formidable programa.

FRONTON BETI - JAI

MAÑANA, JUEVES DOS SOBERBIOS PARTIDOS CORONO Y VIGUERA

(Saques del 2 y medio) contra

BOJAS II Y GATO ROJO

(Saques del 4)

ULACIA Y ALTUNA

contra

ZURDO Y CHAPASTA

(Todos saques del 3)

LA CONFERENCIA DEL DESARME

GINEBRA, 11.—Después de largos debates la Comisión Preparatoria de la Conferencia del Desarme, ha aprobado por 19 votos contra dos abstenciones del conde Bensdorf y del señor Litvinoff el texto siguiente relativo a la duración del servicio en filas.

En cada uno de los Estados contratantes en que rige el sistema de servicio obligatorio, la duración total del servicio a que estén obligados los contingentes, ya se trate de servicio terrestre o marítimo, o aéreo, no deberá rebasar la cifra aceptada para cada una de las altas partes contratantes.

La Comisión ha acordado por siete votos contra seis añadir al Reglamento, que en ningún caso la duración del tiempo de servicio en filas pasará de diez meses.

Como se ve se obliga, por tanto, a cada Estado a no rebasar el límite máximo.

Esta limitación había chocado hasta ahora con la oposición de la gran mayoría de 32 Estados participantes; se prevé que el asunto será devuelto al examen de la Conferencia general. La Comisión se reunirá de nuevo mañana.

GINEBRA.—La nota más importante del día en la comisión preparatoria de la Conferencia del Desarme ha sido el hecho de que las cinco grandes potencias navales han adoptado un proyecto de cláusulas navales destinadas a ser incluidas en el futuro Convenio Internacional.

Estas cláusulas no se refieren más que al método a seguir para la unificación de flotas, mientras que las cuestiones de paridad, limitación, tonelaje, etc., quedan reservadas para discutirse en la Conferencia.

Es interesante saber que la delegación italiana ha celebrado con la de Inglaterra, Francia y Japón, en lo relativo a la codificación de los principios adoptados en Londres. El proyecto ha sido distribuido a todas las delegaciones, pero como es de esperar que en su estudio se invierta algún tiempo es lógico suponer que la cuestión no será debatida ahora.

GINEBRA.—Con gran sorpresa de todos los delegados, el representante de Italia, apoyado por los de Alemania y Rusia, ha pedido que la Comisión aborde desde ahora la cuestión de la limitación del material de guerra.

Francia y Japón se opusieron diciendo, que el cambio de opinión observado entre los delegados, hace necesaria una discusión.

El representante italiano, se mostró dispuesto a recoger con benevolencia, si la delegación alemana tomaba la iniciativa de ello, una proposición encaminada a la limitación directa de toda clase de material de guerra.

Estados Unidos, mantuvo su posición favorable a la limitación directa con gran publicidad.

También el representante de Alemania, fué partidario de ello.

Reorganización de la Escuela Superior del Magisterio

La «Gaceta» publica un real decreto que reorganiza la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio con el primitivo título y con su categoría de Escuela superior, para que, dentro de los fines indicados en los reales decretos que han venido regulando la enseñanza de la preparación completa de profesores de Escuelas Normales, de inspectores de Primera enseñanza, de regentes de Escuelas prácticas graduadas y de otros cargos que requieren preparación superior a la que puedan dar la Escuelas Normales. Le incumba también la organización de Cursos especiales de ampliación para profesores normales, inspectores de Primera enseñanza y maestros nacionales, así como los que se determinen para la formación de los médicos escolares y otros servicios que en lo sucesivo se le pueda encomendar.

Como hasta hoy, solamente la Escuela Superior del Magisterio confería el título de maestro del grado normal, pero se determinará especial en las Secciones de Pedagogía, de Letras y de Ciencias.

Los títulos de maestro de grado normal en Pedagogía, en Letras y en Ciencias darán derecho a optar por los medios que determina la legislación vigente, a plazas de las respectivas enseñanzas en las Escuelas Normales. Para optar a cargos de inspectores de Primera enseñanza y de regentes de Escuelas Normales se requerirá el título de maestro del grado normal en Pedagogía. Los títulos del grado normal anteriores a este decreto conservarán los derechos de años reconocidos y en toda su extensión.

La Escuela Superior del Magisterio, además, volverá a tener derecho de propuesta para los cargos de inspectores de Primera enseñanza y de profesores de Escuela Normal, y asimismo los de regentes de Escuelas Prácticas graduadas, cuando se determine.

La dotación del profesorado numerario de la Escuela se acomodará con la de cátedráticos de Universidad, según el principio de la categoría de la misma como Escuela Superior.

Ingreso y estudios

La Junta de profesores determinará cada año, antes de 1 de diciembre, las condiciones y el programa de ingreso para el curso siguiente, así como el número de plazas que se hayan de adjudicar. De todas suertes, el máximo de ingreso en cada curso no pasará de veinte alumnos y de veinte alumnas, distribuidos en las Secciones correspondientes. La condición de maestro nacional en activo será circunstancia precisa para solicitar el ingreso en la Escuela. La convocatoria para el examen de ingreso en la Escuela se publicará normalmente en la segunda quincena del mes de abril.

Los alumnos que aspiren al examen de ingreso para proseguir los estudios en régimen de enseñanza libre, lo harán constar así al solicitar dicho examen. El número de alumnos aprobados para este régimen particular será limitado al quinto de los oficiales, pero no se computará en ningún caso para el de alumnos de enseñanza oficial.

Tampoco los alumnos aprobados para ingreso en el régimen de enseñanza libre podrán cubrir plazas anunciadas para los de enseñanza oficial, aunque queden vacantes después de las calificaciones de los Tribunales.

Los estudios de la Escuela Superior del Magisterio durarán cinco semestres académicos y comprenderán las siguientes enseñanzas:

Fisiología, Psicología y Lógica, Pedagogía, Religión y Fisiología moral, Derecho y Sociología, Pedagogía, Filosofía e Historia de la educación,

Pedagogía de anormales, Organización escolar, Técnica de la inspección, Higiene escolar y Antropología pedagógica, Lengua y Literatura españolas, Historia de la civilización, Teoría e Historia de las Bellas Artes, Cosmografía y Geografía general de España, Matemáticas, Física, Química y Geología y Biología, bien al solicitar el examen de ingreso o durante los dos primeros años en la Escuela, deberá acreditarse la aprobación de dos cursos de Lengua inglesa o alemana.

Las enseñanzas de Pedagogía, Pedagogía de anormales, Filosofía e Historia de la Educación, tendrán dos semestres segundas, que sólo serán obligatorias para los alumnos y alumnas aspirantes al título del grado normal en Pedagogía.

Los primeros, terceros y quintos semestres, corresponderán a los meses de septiembre a enero. Los segundos y cuartos, a los de febrero a junio. La Junta de Profesores numerarios de Ciencias, Letras y Pedagogía, en el uso de la autonomía académica, podrá proponer razonadamente la distribución en semestres y señalará su duración y el horario a que han de sujetarse.

La enseñanza libre

Los estudios de la Escuela pueden hacerse, por justas causas y en número limitado, en el régimen de enseñanza libre, con sujeción a los preceptos en general todavía vigentes en los Establecimientos de enseñanza, con la excepción de haber de seguir el mismo régimen y con los años de escolaridad precisos para los oficiales, hasta el final de los estudios en la Escuela.

A las mismas reglas se atenderán los alumnos de la enseñanza oficial que, renunciando a sus derechos como oficiales, decidan continuar y terminar los estudios como alumnos de enseñanza libre.

El título de maestro de grado normal conferido por la Escuela Superior del Magisterio y salvo los derechos de los antiguos maestros normales, tendrá preferencia sobre los equivalentes para todos los efectos administrativos en la Primera enseñanza nacional, supuesta la igualdad de las demás condiciones que determine la legislación vigente: será requisito indispensable también para tomar parte en oposiciones libres a plazas de inspectores de Primera enseñanza.

Formación del profesorado

Para aspirar en lo sucesivo al Profesorado de la Escuela Superior del Magisterio, se requiere o ser doctor en una facultad universitaria o ser profesor de Escuela Normal o inspector de primera enseñanza, en virtud de haber sido alumno de dicha Escuela Superior. En ambos casos será indispensable acreditar, por lo menos, cinco años de servicios efectivos en enseñanza igual o análoga a la de la Cátedra vacante que haya de proveerse, o bien en el ejercicio de inspección de Primera enseñanza.

La Escuela Superior del Magisterio reorganizará inexcusablemente, dentro del presente año, sus laboratorios de investigación científica y sus seminarios pedagógicos para la formación especializada de profesores y regentes de Escuela Normal y de inspectores de Primera enseñanza, previo un período probatorio de agregación en la Escuela.

De igual manera, la Escuela atenderá con la mayor solicitud a la formación técnica de los inspectores de Primera enseñanza.

La Junta de profesores numerarios de Ciencias, Letras y Pedagogía, elegirá en enero los candidatos que estime más capaces para la preparación profesional de que se trate, teniendo en cuenta la hoja de estudios, la Memoria presentada como fin de carrera, las prácticas, provisionales y demás méritos que se aleguen.

Los candidatos que hayan terminado con el mejor aprovechamiento los trabajos del semestre de agregación, serán propuestos individualmente al ministerio de Instrucción pública para

EL SEÑOR Don Marcial Mate Iñarra ENCARGADO DE LA FABRICA DE MUEBLES DE DON ANGEL PEREZ, DE ESTA PLAZA falleció en el día de ayer, a los 57 años de edad R. I. P. Su jefe; sus apenados hijos don Manuel y don José; hija política doña Carmen Sanz; nietos Ernesto y Oscar; hermana doña Rufina; sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos y relacionados asistan a los actos piosos que al final se mencionan, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos. Logroño, 12 de noviembre de 1930. Funeral y conducción del cadáver: hoy, miércoles, a las DOCE. Misa de Requiem: el jueves, a las 8 MENOS CUARTO. Iglesia Parroquial: Santiago el Real. Casa mortuoria: calle del Norte, número 20.

Funeraria La Soledad.—Salmerón, 1.—Teléfono 1255.

ra los nombramientos que precedan. Estas propuestas serán acordadas en la primera quincena de julio.

No se podrán desempeñar inspecciones ni regencias sin haber servido escuela nacional, obtenida por oposición, por lo menos durante cinco años en servicios efectivos, o sin servir previamente a la posesión en igual tiempo, los que no sean maestros nacionales, no precisarán que hagan oposición para ocupar escuela nacional, y podrán ser destinados en comisión al cumplir los cinco años de servicio preferentemente en escuelas rurales.

La Junta de profesores aprobará antes del 1 de enero próximo el reglamento de la Escuela.

El régimen académico y el administrativo se podrá acomodar al de las facultades de la Universidad, pero manteniéndose la excepción en los derechos de examen de ingreso, a los de matrícula de ser profesores numerarios.

En virtud de lo dispuesto, quedarán los profesores de prácticas escolares y de Laborios, excedentes forzosos. También quedarán en situación de excedentes forzosos los auxiliares y ayudantes de la Escuela, con el derecho en ella que luego se dirá para llamarlos a ser profesores adjuntos.

La plantilla de la Escuela Superior del Magisterio se reducirá, en cuanto sea compatible con las exigencias de la enseñanza, después de la reorganización que ordena este decreto.

Régimen transitorio

La Junta de profesores numerarios de Ciencias, Letras y Pedagogía, de la Escuela Superior del Magisterio, adoptará acuerdos para la adaptación del nuevo plan de estudios, dentro de las reglas siguientes: Los alumnos que han aprobado el examen de ingreso en el presente curso seguirán integradamente el plan de estudios que establece el presente decreto. Los que hayan de matricularse en el segundo y tercer cursos, lo harán en las enseñanzas de dichos cursos, más en las que acuerde la Junta de Profesores, y todos especializarán su preparación profesional simultáneamente la de la sección a que pertenezcan y la de Pedagogía.

RIOJA BAJA

AUSEJO, 11

DEFUNCION.—Falleció recientemente nuestro particular amigo Cipriano Lizarra. Este fatal desenlace acaeció cuando solamente contaba 24 años de edad, ha sido causa de que su muerte haya sido doblemente sentida. Al dolor de su familia unimos el nuestro muy sincero.

PROXIMA MARCHA.—Para po-

sesionarse de sus destinos marcharán en breve los jóvenes y cultos maestros nacionales don Severiano Resa y don Félix Resa.

TEATRO.—Conforme anunciamos en nuestra crónica anterior el domingo próximo pasado, nos obsequió nuestro cuadro artístico con una velada que resultó por demás brillante.

Las obras escogidas fueron «Embrujamiento» y «El médico a palos», y su interpretación ha merecido unánimes parabienes de cuantos presenciaron tal acto. A ello contribuyó el arte imitable y depurado de cuantos componen esta simpática agrupación. No sabríamos destacar a ninguno de ellos pues el conjunto es lo que más sobresalía.

Cristina y Honorata Tejada, Julia y Victoria Espinosa; los jóvenes Valentín y Félix Fernández, Ladislao y Severiano Resa, Félix de la Cruz y Nicolás Mangado; todos con su particular esfuerzo contribuyeron al mejor éxito artístico de la representación. Actuaron de apuntadores don Roberto Dopereiro y don Félix Resa.

Entretuvo al público, que fue numerosísimo, el terceto que forman Víctor González, Félix de la Cruz y Félix Esquerro.

Felicitemos desde estas columnas a todos, pues se lo merecen y les alentamos a proseguir en su labor.

Moisés Trapero.

Distrito de Logroño

ALBELDA DE IREGUA, 10

CONFERENCIA INTERESANTE.—El sábado, 8 del corriente, en el local escuela número 1 dió una interesante conferencia el joven abogado don Pedro Negueruela.

El tema que desarrolló fue el de «Fases de la Historia» «Casa de Austria».

Después de una breve presentación por el que esto escribe, el orador comenzó justificando la elección del tema. Cantó después un hurra a los intrépidos exploradores del Nuevo Mundo.

Con gran profusión de datos hace un estudio profundo de los hechos acaecidos desde el reinado de Carlos I, próspero y floreciente, hasta el reinado de Carlos II, inclusive, que dejó a España en la mayor postración. Habla sobre la psicología, administración y moralidad de los reyes, así como también el absolutismo, poniendo de manifiesto los grandes errores que cometieron al expulsar los judíos de España, fomentar el tribunal de la Inquisición y malversar los fondos públicos a su capricho. Terminó un canto entonando a la libertad y moralidad, que fue premiado por una salva de aplausos y de felicitaciones por los ciento y pico de las escuelas de adultos y otros varios que acudieron al acto. Que tenga muchos imitadores y

que nos vuelva a dar otra conferencia el amigo Pedro, es nuestro deseo. VIAJEROS.—Se halla en Madrid, pasando una temporada, el joven y querido albedense don Leandro Vallejo, y han regresado del mismo sitio su padre el propietario don Donato Vallejo y el cuñado de aquél, don Doroteo Cámara, comerciante en esta. Salieron para Vitoria el muy popular y bizarro capitán de Caballería don Manuel Rico, con su bella señora y encantadora hija Encarna.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al hasta ahora oficial de Correos de Haro, recientemente trasladado a Logroño, don Florencio Ramírez.

ENFERMOS.—Se encuentran enfermos el pírrico don Luis Alonso, el maestro don Dionisio del Campo, el organista de Entrena don José María Cabezon y la esposa de nuestro amigo don Alfonso Ochagavía, doña Eusebia Zorano. Que mejoren todos.

LA COSECHA DE ALUBIA Y EL PRECIO DE LOS CEREALES.—Los labradores se hallan recogiendo la alubia, calculándose en un 40 por 100 más baja la cosecha que otros años. El precio de la misma oscila de 40 a 46 pesetas fanega. Por la gran escasez y mala semilla de trigo hay varios que lo traen de fuera, pagándose de 21 a 22 pesetas fanega de 44 kilos. TRISTE CONSECUENCIA DEL MAL AÑO.—La cosecha de la uva ha sido, podemos decir, nula. Por efecto del mal año son seis ya las familias que emigran o están a punto de emigrar de este pueblo.

ECOS DE CALAHORRA

11 de noviembre

DEL DOMINGO.—Sol espléndido y temperatura agradable fueron la causa, de que los paseos y carreras vieran cuajados de público, ávido de disfrutar el hermoso día de que disfrutamos.

A la hora del concierto, que en la plaza de Quintiliano, ejecutó la banda municipal, el indicado lugar, parecía, por el numeroso público que se hallaba congregado, que estábamos en los días de las fiestas de la ciudad.

Vimos los salones de baile animadísimos y en las sesiones de cine fué tal la concurrencia que bien podríamos decir que las entradas se registraron por llenos.

También en el frontón se jugó el anunciado partido de pelota, saliendo vencedores los jugadores calahorranos, por mayor número de tantos, que en el partido anterior obtuvieron los de Pradejón; la entrada, no pasó de regular.

DE FERIAS.—Han sido colocados los carteles murales anunciadores de la feria de ganado, y que cada año se ven mas concurridas, que tendrá lugar en esta ciudad, los días 10 al 22 inclusive, dándose, por el Ayuntamiento, toda clase de facilidades para adquisición de piensos etc. a cuantos ganaderos concurren con caballerías, siendo designado el lugar para la celebración de las mismas en las avenidas del Matadero.

LOS QUINTOS.—Hemos despedido a varios jóvenes que se ha compeñado servir en los cuerpos que guarnecen el territorio africano; que la estancia en aquellos lugares les sea grata y que una vez cumplida su misión regresen a sus hogares, llenos de salud y alegría.

DEFUNCION.—Ayer lunes, a las cuatro y media de la tarde fué conducida a su última morada, la que en vida fué virtuosa señora doña Eugenia Aclutegui, acompañada de numeroso público.

A sus hijos, hermanos y resto de la familia enviamos nuestro sincero pésame.

ENFERMA QUE MEJORA.—Turvimos la satisfacción de saludar, muy mejorada de la enfermedad que puso en peligro su vida, a la distinguida señora doña Pilar Alonso de Grau.

A. Gil.

DE ALFARO

11 de noviembre.

ESPECTACULOS.—Después de varias actuaciones que han constituido un verdadero éxito económico, hoy se despiden del público de «El Liceo», la artista alfarera Amparito Sánchez, a la que se le han hecho verdaderas manifestaciones de simpatía y admiración.

Ayer en las sesiones de cine se pasó por la pantalla una cinta dramática interpretada por Ivan Petrovich, titulada «Mandrágora». Como complemento se proyectaron una cinta de actualidad y una película cómica, en la que figura como principal intérprete Charles Chase.

Para el domingo está anunciada «La Princesa de la Opera».

ENFERMOS.—Se halla notablemente mejorado de su larga dolencia, nuestro muy estimado amigo el director de la banda municipal don Félix Arbiza, por cuya total curación hacemos votos muy fervientes.

Enfermo de algún cuidado, está siendo objeto de especial asistencia facultativa en Haro, nuestro querido amigo y paisano el notable oculista don Guillermo Llorente, cuya mejoría le deseamos muy sinceramente.

Con motivo de esta enfermedad ha salido para la capital riojana, el competetísimo médico alfarero, nuestro buen amigo don Leopoldo Llorente.

POR PRIMO DE RIVERA.—Se ha dado por terminada la suscripción abierta por la distinguida señora doña Marta Iribarren de Portugal, a fin de recaudar fondos para el mausoleo en el que se guardarán los restos del dictador.

La suscripción se ha llevado a cabo entre señoras de nuestra mejor sociedad, cerrándose en definitiva con la suma total de 253'75 pesetas.

ENHORABUENA.—El oficial primero del Municipio alfarero, don Hermenegildo Alegre, ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Rincón de Soto, su pueblo natal.

Vaya nuestra enhorabuena más entusiasta para él y para los suyos.

NOMBRAMIENTO.—Ha sido nombrada mecánografa de las oficinas municipales la simpática María Paz Castillejo, hija de nuestro estimado amigo don Miguel.

VIAJEROS.—Acompañado de su joven y bella esposa, ha regresado de su viaje de bodas el digno juez de instrucción de este partido don Víctor Ruiz de la Cuesta.

Llegaron de Zaragoza el competente registrador de la Propiedad don José Fernández Mirón y su bellísima y distinguida señora.

EL TIEMPO.—Gozamos estos días de una deliciosa temperatura otoñal, que favorece también notablemente las faenas agrícolas de siembra de cereales y recolección de remolacha.

Durante el día de hoy el termómetro ha llegado a marcar los 30 grados de máxima. En las horas de la madrugada, la temperatura descendió considerablemente.

UNA RINA.—Hoy se ha visto en el Juzgado municipal un juicio de faltas por denuncia del inspector de policía don Fermín Castillo, contra los vecinos Marcos López y Roque Ruiz, quienes sostuvieron una acalorada disputa a consecuencia de la cual el Marcos López agredió a su hijo en mano a su pariente Roque, sin que, afortunadamente resultaran lesiones que agravaran el suceso.

UN ACCIDENTE.—El mayoral de la ganadería de reses bravas propiedad de los herederos del infortunado don Cándido Díaz y marchando a caballo en una conducción del ganado, ha sido atropellado por un automóvil conducido por un simpático alfarero, produciéndose lesiones de alguna importancia.

Deseamos sinceramente la mejoría del herido y lamentamos por todos el desgraciado suceso.

J. J. Tosantos

El hombre de las figuras de cera

Por XAVIER DE MONTEPIN

Propiedad de la Casa Sopena

forma el carácter del soldado. ¡Dagoberto, un paso adelante! Ahora te toca a ti, muchacho.

—La consigna.—preguntó Dagoberto.

—La de siempre: no dejar pasar a nadie sospechoso, y hacer fuego sobre todo presidiario que trate de escapar.

—Bueno, está bien; pero, sobre todo, que no me olviden aquí!

—No tengas cuidado; cuando sea hora de relevarte, ya se te recordará.

—A propósito, ¿quién me da un poco de tabaco? He olvidado mi petaca en el cuerpo de guardia.

—Olvidar la petaca! ¡eso sí que no cuele!—exclamó el sargento.—Vamos, ¡eres un gorrón! En fin, aquí tienes el tabaco que pides; pero te advierto que me lo has de devolver mañana.

—Puede cuidado. ¡Muchas gracias! Vaubaron oyó esta conversación, como si se hubiera hallado en el grupo de los que hablaban; pero la oyó sin enterarse de lo que decían, porque su inteligencia estaba absorbida por completo en una sola idea.

—¿Cómo estos hombres no me ven? ¡Es imposible que continúen sin verme!

El mecánico estaba en lo justo.

¿Cómo suponer que ninguno de aquellos guardianes nocturnos levantaría los ojos hacia la verja de donde estaba prendido el fugitivo? Nadie, dotado de sentido común, podía creerlo; pero en este mundo nada es tan frecuente como las cosas más inverosímiles y que parecen más imposibles. Podríamos citar numerosos ejemplos. Ello es que, al cabo de un instante el sargento ordenó:

—¡Fuego derecho, paso acelerado, marchen! ¡Vamos andando, mala tropa!

La patrulla ejecutó con bastante irregularidad la orden recibida; el que llevaba el farol se puso otra vez a la cabeza de la ronda, que volvió la espalda a la verja y se alejó sin haber descubierto nada y desapareció como había aparecido algunos minutos antes.

Vaubaron, al verse sano y salvo, después de haber corrido tan inminente peligro, inevitable en apariencia, y encontrarse envuelto de nuevo entre las tinieblas protectoras, se preguntó: no era juguete de un sueño y vino iba a despertarse con su arveja. Hallábase en aquel momento bañado de sudor y rendido por tan violentas emociones.

Pero no: todo era real todo era cierto. El aire fresco de la noche acariciaba su rostro, sus manos se destrozaban afeadas a los agudos barrotes y, por fin, los pasos regulares del centinela resonaban en el pavimento si no era juguete de él. En cuanto se convenció de la realidad, sintió que desaparecía su momentánea postración y que aumentaban su energía y su confianza.

Sin ser supersticioso, ¿no podía y debía creer que ya nada impediría el éxito de una empresa tan evidente-

mente protegida por la casualidad o la Providencia?

Después de haberse hallado de improviso en plena luz, expuesto a las miradas investigadoras de la ronda, todo lo demás no debía ser más que un juego de niños, y los obstáculos, si es que se presentaban, desaparecerían por sí mismos.

Animado por esta certidumbre, que centuplicaba sus fuerzas, el mecánico no vaciló en escalar lo alto de la verja y bajar por el otro lado.

Se daba cuenta perfectamente del camino que debía seguir para no pasar muy cerca de donde se hallaba el centinela, y tenía la firme convicción de que no encontraría, por lo menos en una hora, ninguna ronda en los alrededores del presidio. La ausencia probable del vigilante era una de las mayores probabilidades para llevar felizmente a cabo su evasión.

Cuando el mecánico ya se encontraba en lo alto, notó que los pasos del centinela cercano se hacían más lentos, y luego se dejaron de oír. Vaubaron volvió a su inmovilidad.

En una evasión, cualquier incidente imprevisto puede encerrar un peligro o una probabilidad feliz, y nuestro héroe tenía interés en averiguar si Dagoberto se había metido en la garita para buscar en ella un refugio contra el fresco cada vez más vivo de la madrugada.

Las dudas de Juan pronto dejaron de serlo. El centinela no había entrado en la garita. Acababa de apoyar el fusil contra un bloque de piedra para llenar su pipa con el tabaco que le había facilitado el sargento, y se preparaba a encenderla para entretejer el fastidioso tiempo de la guardia.

Con este legítimo objeto, y tar-

reando a media voz una canción popular, Dagoberto sacó de la mochila un aparato «fumador», que guardaba junto a un paquete de cartuchos, y metió en el frasquito de fosforo una cerilla de cabeza encarnada. Brotó una llama azulada; pero el centinela estaba de espaldas a la verja y, por lo tanto, de cara al Océano. La brisa del mar le daba en la cara, y la cerilla se apagó antes de que la hubiese podido aproximar a la pipa. Dagoberto lanzó un voto rondondo e hizo una segunda prueba, que tuvo el mismo éxito que la primera.

—¡Ah! ¡pardiez!—exclamó entonces con voz bastante alta para que lo oyese el fugitivo.—¡Es preciso convenir en que la culpa es mía y que soy bastante animal! De este modo gastaré todas las cerillas sin conseguir fumar una pipa. Felizmente, cuanto más cortas, son mejores.

Mientras decía esto, Dagoberto giró como una veleta cuando el viento salta del Norte al Sur, y se presentó de modo que daba la espalda al mar y el rostro a la verja. Entonces encendió la tercera cerilla en el fosforo, la llama brotó, el centinela le hizo pantalla con las manos abucadas y el fumador triunfante la elevó al nivel de la pipa, cuyo tubo sostenía entre los dientes.

¡Una hermosa pipa por cierto! Una pipa de barro de diez céntimos, blanca en otro tiempo, aculotada por su continuado uso, brufada y brillante como mármol negro y que le envidiaban, admiraban y deseaban todos sus compañeros. Dagoberto quería su pipa, sentía por ella cierta mezcla de orgullo y ternura, pues comunicaba al tabaco más mediano un perfume tan

exquisito, que halagaba la vanidad de su sueño.

Muchas veces le habían hecho al soldado ventajosas proposiciones de cambio o venta, pero las rechazó obstinadamente, y nadie en el presidio ignoraba que por nada en el mundo se separaba de su «Ouirika», como llamaba a la pipa, en honor de una novellita muy en moda a principios del siglo XIX y cuya heroína era una negra.

—Pues bien; en el momento preciso en que la cerilla prendía fuego al tabaco de que estaba cargada la pipa, y se escapaba en las tinieblas un círculo de luz trémula y fugitiva. Dagoberto lanzó una soda exclamación, acompañada de un gesto de estupor. Sus labios entreabiertos soltaron a «Ouirika», que cayó sobre el empedrado y se hizo añicos, sin que el centinela pareciera dar la menor importancia ni conceder la más mínima atención a semejante percance. Apoderóse del fusil, colocado, según sabemos, al alcance de la mano, apuntó rápidamente e hizo fuego en dirección a la verja, después de haber gritado dos veces y con toda la fuerza de sus pulmones.

—¡Alarma!... ¡Alarma!...

Nuestros lectores habrán comprendido lo que acababa de ocurrir.

La fortuna loca que hasta entonces parecía proteger a Vaubaron se torció de repente. La luz de la cerilla fué bastante para que Dagoberto descubriera la silueta del fugitivo, agarrado de pies y manos a lo alto de la verja.

Aquella actitud no dejaba lugar a dudas. Nadie más que un presidiario podía intentar escalar durante la noche las verjas del presidio.

La cumplía con tanto más celo, cuanto que estos pseudo soldados, cuyo valor no es cosa, prefieren matar a un penado a cierta distancia antes que entablar con él cuerpo a cuerpo una lucha arriesgada, casi siempre sangrienta y en la que el confinado lleva a menudo la ventaja.

A pesar de las tinieblas, Dagoberto había apuntado bien.

El mecánico oyó sibar la bala, que pasó, sin tocarle, a pocos centímetros de su sien izquierda.

Vaubaron estaba ileso.

—¡Había cantado victoria demasiado pronto—se dijo.—¡Dios me abandona, y esta vez sí que estoy perdido, perdido irremisiblemente!

IV

Al mismo tiempo que continuaba dando voces de alarma, el centinela se ocupaba activamente en cargar el fusil.

Vaubaron seguía aferrado maquinalmente a los barrotes de la verja. Una extraña perturbación se había producido en su cerebro; un principio de extravío se apoderaba de él y diríase que le impedía darse cuenta de su situación. Le parecía que a su alrededor todo se agitaba con un movimiento de rotación fantástica, y que de ese movimiento era él el punto central.

Sufrió, en fin, ese vértigo que domina al nadador cuyas fuerzas se agotaron en una lucha sobrehumana contra las olas, cuando el líquido sudario se entreabre para recibirlo y le muerte le estrecha entre sus helados brazos.

Ese estado indefinible y cercano a la locura duró algunos instantes; in-

RELOJERIA OPTICA

EUGENIO CADARSO

PORTALES, 24

Cualquier artículo que usted necesite, tanto en relojería de gran precisión como en óptica científica, pídalo y será usted bien atendido en la

RELOJERIA Y OPTICA

Eugenio Cadarso Carrillo

PORTALES, 24 TELEFONO 1461

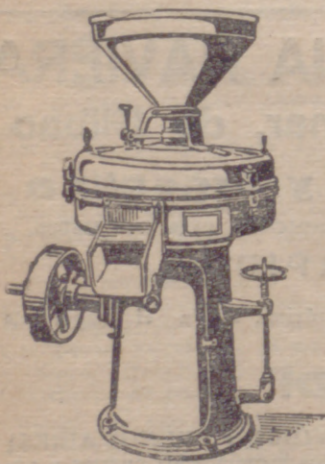
¿QUEREIS LA SALUD?



Gura universal de la sangre.
Reconstituyente tónico, eficaz, aperitif.
y e higiénico.

Venta en farmacias y droguerías
Depósito: Juan Martín, Alcalá, Madrid, 9

Interesantísimo a molineros
y agricultores
MOLINO "BREVETE"



Este molino es EL MAS MODERNO,
EL MAS SOLIDO, EL MAS DURADERO y EL MAS SILENCIOSO de todos los sistemas conocidos para moler toda clase de granos y otros muchos productos:

PRODUCCION:

125 a 400 kilogramos a la hora, con poco consumo de energía. Podemos facilitar innumerables referencias.

¡ESCRIBANOS HOY MISMO!

"El Material Industrial" C. A.-Bilbao

FUNDADA EL AÑO 1900.—CAPITAL: 3.000.000 DE PESETAS.
Sucursales: San Sebastián, Madrid, Zaragoza, Gijón, Sevilla, Valencia, Barcelona.

AGENCIAS CON DEPOSITO: SALAMANCA, LOGROÑO, BURGOS.
Sucursal de Logroño: General Zurbano, 14. Teléfono 1652

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

CARABANA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. LEALTD, 12. MADRID

CANAS



Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente. Ojo con las imitaciones y falsificaciones.

Venta en todas partes.

LABORATORIO
CASPE 32
BARCELONA

PARTOS

Rafaela Mustiones. —Zaragoza.—Delicias, 4.— Teléfono 2.593 — Profesora del Hospital. Pensión económica, embarazadas. Cuarto de baño.

LA PIPERAZINA MIDY

es el disolvente más poderoso del ácido úrico.

Imitada con frecuencia, pero jamás igualada.

ARTRITISMO — GOTA — REUMATISMO



PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODA EL MUNDO

RIBETADOR ACOLCHADOR

Mercado, 9.—Logroño